



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DEL PERÚ

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

El ocaso de los conquistadores: los intereses y las limitaciones materiales durante la rebelión de los encomenderos (1544-1548)

Tesis para optar el título de Licenciado en Historia que presenta el bachiller:

Alfredo Luis Escudero Villanueva

Asesor:

José de la Puente Brunke

Lima, Setiembre de 2016

Resumen

Entre 1544 y 1548, ocurrió una rebelión en el virreinato peruano que enfrentó a los encomenderos, liderados por Gonzalo Pizarro, contra las autoridades virreinales, primero el virrey Blasco Nuñez Vela y, luego, el pacificador Pedro de la Gasca. Los encomenderos, quienes formaron parte del proceso de conquista americano, reclamaron el mantenimiento de sus privilegios, amenazados por las Leyes Nuevas de 1542. Para conservar su status social apoyaron la formación de un gobierno propio, encabezado por Gonzalo Pizarro, y bajo los criterios de distribución de la riqueza que habían prevalecido durante los primeros años de la conquista. Sin embargo, hacia 1548 su movimiento fue derrotado por el pacificador Gasca.

Esta tesis sustenta una nueva explicación al fracaso del movimiento rebelde asociada al deterioro de las condiciones materiales durante los años de la rebelión. Para ello se analiza cuál era la forma de organización promovida por los rebeldes hacia inicios del movimiento y qué intereses defendían. Luego, se analiza cómo se construyó una red de alianzas entre tenientes, agentes administrativos y curacas del virreinato para promover los recursos humanos y materiales necesarios para mantener la guerra. Finalmente, se expone que esta red administrativa atravesó una crisis para cumplir con sus objetivos y, como consecuencia, los distintos aliados restaron su apoyo al gobierno rebelde y se plegaron a la causa de Pedro de la Gasca.

Agradecimientos

Si bien las tesis son esfuerzos reconocidos al autor, lo cierto es que detrás de cada una hay una suma de apoyos, la gran mayoría de veces anónimos, que permitieron y facilitaron la ejecución de la investigación. En mi caso, debo reconocer en primer lugar el respaldo brindado por mi mamá Gladys Villanueva, mi papá Carlos Alfredo Escudero y mi hermano Fernando Escudero. Aunque tácito, su apoyo a mi desarrollo profesional, a lo largo de mi formación educativa, está presente en cada página.

A nivel académico debo agradecer particularmente a mi asesor de tesis, el doctor José de la Fuente Brunke, quien me ha acompañado en este largo proceso de investigación en medio de sus múltiples responsabilidades. Asimismo, también quiero agradecer al doctor Pedro Guibovich, la doctora Margarita Suárez, el doctor Miguel Costa y el magister Juan Miguel Espinoza, quienes a través de los cursos dictados o de conversaciones personales, me han brindado distintos comentarios y opiniones que han encausado y fortalecido mi investigación.

También quiero extender un agradecimiento especial a la Fundación Bustamante de la Fuente, dirigida por Ileana Vegas, y al Instituto Riva-Agüero de la PUCP por el otorgamiento de una beca para el desarrollo de mi proyecto de tesis durante el 2016. Considero muy destacable su esfuerzo conjunto para el desarrollo de distintos proyectos de investigación de calidad.

Finalmente, no solo me parece oportuno recordar sus nombres en estos agradecimientos, sino también reflexionar sobre el valor de su apoyo. ¿Sería esta investigación la misma sin su respaldo?, ¿Podría haber concluido exitosamente la elaboración de la tesis sin contar con todos ellos?, ¿Qué dificultades podrían tener los distintos investigadores que carecen de este apoyo? Son dudas imposibles de responder con exactitud, pero que permiten poner en perspectiva el valioso respaldo que he recibido.

Índice

Introducción	2
Capítulo 1: La organización social durante la conquista	9
¿Por qué las Leyes Nuevas generaron una rebelión en el virreinato peruano?	20
Capítulo 2: La organización de los recursos para la guerra	27
Tenientes, capitanes y encomenderos	29
Los agentes de la administración	38
La posición de los curacas durante la rebelión	45
Capítulo 3: El colapso del gobierno rebelde	50
Las limitaciones materiales y el incumplimiento de las expectativas	52
La carencia de recursos, el desorden social y la deslealtad	59
Conclusiones	72
Bibliografía	78

Introducción

“Es verdad que no puedo sosegar ni dormir de noche, ni es para mi condición gobernación ni la quería, que no quería sino holgarme y andarme a casa, pues no nos fiamos de nadie...”¹

Gonzalo Pizarro

El ejercicio del poder y su historia nunca dejará de fascinar a los investigadores y a los simples curiosos por las profundas implicancias que tiene en la voluntad de las personas. Trabajar y servir para un poderoso señor, dar la vida en lucha por su causa, que podría o no ser la propia causa; o gozar de la fidelidad y lealtad de multitudes, son hechos tan lejanos a nuestros días que alientan nuestra imaginación. Vemos este ejercicio del poder en películas, series, novelas o videojuegos, y es tan constante que poco nos cuestionamos por los fundamentos sociales detrás de aquel. Esta tesis es una fotografía de la historia de cómo se ejerce el poder a través de una rebelión extendida en los Andes durante el periodo del virreinato peruano.

Es el caso de la llamada rebelión de los encomenderos capitaneada por el hermano menor del conquistador de los Incas, Gonzalo Pizarro, y ocurrida entre 1544 y 1548. Este conflicto armado enfrentó a los encomenderos y soldados de la conquista del virreinato peruano contra, primero, las fuerzas del primer virrey Blasco Nuñez Vela y, luego, contra las del pacificador Pedro de la Gasca. Para hacerles frente, Gonzalo Pizarro tuvo que construir una red de alianzas que sustentaran su poder en el territorio y le permitieran controlar los recursos necesarios para hacer frente a sus enemigos y construir su gobierno.

Conviene repasar rápidamente los principales acontecimientos que derivaron en este conflicto. Hacia 1532, Francisco Pizarro capturó a Atahualpa y dio inicio a la conquista del Tahuantinsuyo y la colonización hispana en el territorio. Por disputas sobre quién debía gobernar el Cusco, la ciudad con mayores riquezas, o quizá con el fin de obtener mayor botín, el conquistador y Diego de Almagro libraron la primera guerra civil. En la guerra de las Salinas (1538) salió triunfante Francisco Pizarro. El historiador James Lockhart recuerda que a partir de este enfrentamiento “la adjudicación de encomiendas estuvo enlazada con la conducta observada durante las guerras civiles”². Es decir, quien ganase el enfrentamiento recibía mayores beneficios patrimoniales. Sin embargo, una nueva guerra entre conquistadores promovido por el hijo de Diego de Almagro llamado

¹ Pérez de Tudela, 1964, t. II, p. 319.

² Lockhart, 1982, p. 25.

Almagro, “el mozo”, dio muerte al gobernador de Nueva Castilla, nombre entonces dado al virreinato peruano.

Ante el caos, la corona castellana decidió enviar al gobernador Cristóbal Vaca de Castro para pacificar el territorio. En vano fue su labor ya que debió hacer frente a las fuerzas de Almagro y finalmente fue vencido en la batalla de Chupas (1542). La responsabilidad de Vaca de Castro era ordenar el territorio y permitir que este transitara pacíficamente hacia su constitución como virreinato, tal cual había ocurrido en México. Pero su cuestionada labor, sumada al descontento de la guerra, no logró tranquilizar del todo a esta naciente sociedad colonial.

No está demás decir que este periodo todavía tiene muchos vacíos en la investigación. ¿Cuál fue el papel de los pizarristas y almagristas en el desencadenamiento de tres enfrentamientos consecutivos? ¿De qué manera estas guerras impidieron la maduración de la institucionalidad colonial, a diferencia de México donde el tránsito fue pacífico? ¿Cuál fue el papel de los religiosos (agustinos y franciscanos principalmente) en estos conflictos? ¿Cómo se posicionó la población nativa en los bandos enfrentados? ¿Implicó para sus intereses políticos una ventaja o una desventaja? Muchas son las dudas cuya resolución ayudaría a esclarecer el panorama de estos primeros años, ya que apenas estos aspectos han sido tratados muy puntualmente en la historiografía. Con esta investigación daré algunas luces sobre el desarrollo de estas guerras, aunque solo un estudio mayor podría lograr generar respuestas satisfactorias.

En presencia de Cristóbal Vaca de Castro, Carlos I de Castilla aprueba Las Leyes Nuevas en 1542 y el Perú pasa a ser oficialmente un Virreinato. A continuación, se envía al primer virrey Blasco Nuñez de Vela y a los cuatro oidores de la Audiencia hacia la ciudad de los Reyes. En América, distintos encomenderos protestaron contra las Leyes Nuevas, pero solo en el Perú estos impulsaron un movimiento armado. A ello contribuyó una mala gestión del virrey, quien entró en conflicto con distintos vecinos y personajes del virreinato. El punto máximo de la creciente animadversión contra Nuñez Vela fue haber dado muerte al factor Illán Suárez de Carvajal³. Con ello el virrey era, además de tirano por querer imponer las ordenanzas, un asesino de inocentes.

En 1544, distintos cabildos del territorio se rebelaron y pidieron a Gonzalo Pizarro que dirigiese un movimiento armado para luchar contra la injusticia que suponía el

³ El virrey acusó al factor de traición luego de haber interceptado una carta de su hermano Benito donde habría expresado intenciones de movilizarse en contra de su autoridad. Una narración detallada de los hechos véase Busto, 1984.

gobierno del virrey. Partió de Cusco hacia Lima mientras Nuñez Vela huyó a Quito. En la capital Gonzalo Pizarro es nombrado gobernador⁴ y organiza el Estado para enfrentarse a las fuerzas del virrey hacia el norte. Los rebeldes vencen al primer virrey en la batalla de Añaquito (1546). Con ello Gonzalo Pizarro gozó de un breve momento de gobierno absoluto desde Chile hasta los mares de Panamá, donde una misión suya amenazaba capturar la ciudad.

La corona buscó dar fin a los conflictos entre los conquistadores y encomenderos. Para ello envió al pacificador Pedro de la Gasca. No llevaba ejército, pero sí un gran poder político, puesto que podía extender perdones reales a los involucrados en la guerra. Con ello se buscaba ganar a la población. En Panamá, hacia fines de 1546, logró convencer a los enviados de Gonzalo Pizarro que se unieran a la causa de la corona y con ello tomó posesión de una flota para transportarse.

La rebelión de los encomenderos había supuesto una amenaza continental contra la Corona. Se interrumpió el comercio entre América del Sur, Panamá y la península ibérica debido al control de la flota de la Mar del Sur, que manejaban los rebeldes, y a los intentos de capturar Panamá. Hacia 1546, Nicaragua se vio afectada por los enfrentamientos entre el realista Verdugo, quien huyó del virreinato peruano cuando Pizarro tomó el poder, y aliados pizarristas en Centroamérica que buscaban tomar el control de la región. Tanto el territorio sureño de Chile como las posesiones del gobernador de Popayán, Sebastián de Benalcázar, hoy localizadas en Colombia, estaban muy a la expectativa de los resultados del movimiento rebelde para desarrollarse o emprender nuevos proyectos. Incluso Gonzalo Pizarro escribió al virrey Mendoza de Nueva España para solicitar apoyo y justificar su movimiento. Probablemente sin proponérselo, la rebelión estaba remeciendo el Imperio español.

Una amenaza de esta magnitud reunió los esfuerzos de distintas partes del territorio en favor del pacificador. Desde Nueva España, Panamá, Nicaragua y Cartagena de Indias se envió un apoyo inicial a Gasca para construir sus fuerzas, en soldados o armas según haya sido el caso. Luego, también le apoyó Benalcázar, Pedro de Valdivia con “los de Chile” y los soldados de Quito, donde Gasca arribó por primera vez en el Virreinato hacia 1547. Una verdadera fuerza transcontinental se reunió bajo la bandera del rey contra “la tiranía” encarnada en el menor de los Pizarro.

⁴ Para analizar paso a paso cómo Gonzalo Pizarro ganó el título de gobernador véase Lohmann, 1977.

Mientras las noticias del perdón real recorrían el territorio, Gasca avanzaba al sur sin mayor impedimento. Finalmente los rebeldes y los leales a la corona chocaron en Jaquijahuana (o Xaquijahuana), cerca de la ciudad del Cuzco, en abril de 1548. Como bien ha referido José Antonio del Busto, “más que una batalla fue un desbande, pues casi todos los gonzalistas terminaron por pasarse al bando del presidente”⁵. Quienes no lo hicieron fueron ejecutados, y entre ellos se encontró el famoso Demonio de los Andes, Francisco de Carvajal. Gonzalo Pizarro murió decapitado y su cabeza lució colgada en la plaza central de Lima.

Aquellos que oportunamente se unieron al bando del pacificador fueron premiados con encomiendas o pagos. De ello ha dado cuenta el famoso Reparto de Guaynarima y la lista de quienes apoyaron a Gasca en su momento de gloria. Aunque derrotados, los años de gobierno rebelde hicieron que se suprimiera la cláusula de las Leyes Nuevas donde se limitaba el poder de los encomenderos. De esta manera, el movimiento tuvo un impacto en la política imperial de la corona con sus colonias, sobre lo cual volveré más adelante. El pacificador se convirtió en el nuevo gobernador e inició un conjunto de reformas en el territorio con el objetivo de mejorar la administración y la recaudación, así como poner en funcionamiento las instituciones coloniales. Si bien se mantuvo cierto malestar por la distribución de encomiendas, esto no generó otro movimiento de gran magnitud. El virreinato debió esperar hasta 1780 y el inicio de la rebelión de Túpac Amaru para ser testigo de otra rebelión a gran escala.

El problema que sustenta esta tesis es explicar por qué fracasó un movimiento que llegó a controlar todo el Virreinato y que reunía una gran cantidad de soldados y recursos. De fondo también se trata de explicar por qué se produjo este “desbande” de tropas del bando pizarrista al realista y qué elementos había en juego para doblegar las voluntades de los individuos. Esto implica estudiar cómo se construyó el poder de adhesión alrededor de Gonzalo Pizarro, qué alianzas mantuvo y cómo estas se deterioraron.

Como en todo proceso social, la respuesta no es única. Hasta el momento Lohmann Villena ha sido el único en proveer una respuesta directa a las razones del fracaso de la rebelión. Explica que el factor clave fue ideológico y que el sentimiento de pertenencia al rey triunfó sobre la defensa de un “tirano”. De esta manera el poder real se impuso a los intentos de sublevación.

⁵ Busto, 1984, p. 88.

Aunque esta explicación es valedera, considero que solo explica parcialmente los cambios en la fidelidad. Propongo un análisis de las condiciones materiales que fundaron las alianzas entre Gonzalo Pizarro y sus principales agentes de gobierno. Estos personajes apoyaron la administración del gobierno rebelde cuando sus condiciones eran favorables, pero le quitaron apoyo cuando estas se deterioraron. De manera complementaria a la propuesta de Lohmann, la distribución de patrimonio y el enriquecimiento o empobrecimiento de los principales actores sociales pueden generar una explicación más satisfactoria sobre la derrota del movimiento.

No solo se trata de entender cómo se forjaron alianzas, sino cuál fue la lógica que propició su formación y cómo esta condujo a la derrota. Ana Laura Drigo ha afirmado oportunamente que Gonzalo Pizarro “para lograr adhesión y ascender al poder se basó fundamentalmente en las obligaciones mutuas entre él y sus seguidores. Así, el sistema de intercambio recíproco (mercedes por lealtad) fue una práctica muy utilizada durante todo su gobierno”⁶. Este es para la autora un factor importante para construir alianzas que merece un estudio más profundo y detallado. Voy a tomar esta línea a profundidad para sustentar los intereses de los individuos al realizar alianzas (ver capítulo 2) y ver distintos casos y niveles en que se aplica⁷.

El capítulo uno de la tesis se enfoca en explorar la importancia del gobernador y la lógica de distribución de los recursos materiales a la luz de la experiencia de gobierno generada por la conquista americana. El sistema de redistribución de recursos vigente durante la rebelión no solo respondió a esta experiencia del ejercicio del poder, sino que llegó a su punto más alto durante la rebelión. Asimismo, en este capítulo también se evalúa cómo esta redistribución impactó en el rechazo a las Leyes Nuevas y la presencia del virrey y demás autoridades reales.

El capítulo dos explora cómo el círculo de recompensas y favores alrededor del líder rebelde permitieron sustentar el movimiento rebelde. Los gastos de la guerra debieron financiarse a través de una recaudación masiva de recursos que el cuadro administrativo pizarrista debía sustentar. Dos son los personajes claves para la administración que son analizados: los tenientes desplazados en distintas ciudades del territorio y que tenían una injerencia en la producción de las encomiendas, así como los

⁶ Drigo, 2006, p. 59.

⁷ Para ahondar en elementos simbólicos y políticos para el establecimiento de alianzas, véase Drigo, 2006.

agentes del cabildo y oidores que emplearon sus cargos para derivar las ganancias de las cajas a los intereses rebeldes. También, trato el caso de los curacas y cómo pudieron haber insertado sus intereses políticos durante el conflicto.

El tercer capítulo aborda el desmoronamiento de la administración pizarrista. El resultado de una guerra tan extensa quebró los recursos del gobierno rebelde y presionó excesivamente a los distintos sectores sociales del virreinato. Además, una mala gestión de los tenientes en este contexto promovió un fuerte descontento. Asimismo, la reducción demográfica sufrida en este periodo agravó las condiciones materiales del virreinato. Todo ello impidió que Gonzalo Pizarro hubiera podido mantener el sistema de distribución material que sustentaba su causa. El desmoronamiento de su movimiento rebelde es el principal resultado de esta crisis.

Una idea que recorre los tres capítulos de la tesis es que la promoción de la seguridad material y la paz, en tanto esta brinda estabilidad para el desarrollo de los distintos individuos, es fundamental para que el ejercicio del poder pueda ser sustentado⁸. Esta idea la he tomado de Barrington Moore de su obra “Bases sociales de la rebelión y la injusticia” y, aunque es generada a partir del análisis de eventos más contemporáneos, tiene principios muy pertinentes para entender el desarrollo de la rebelión y el rechazo, primero al virrey Blasco Nuñez Vela, y luego al mismo Gonzalo Pizarro. También he utilizado el concepto de “cuadro administrativo” de Max Weber⁹. Se refiere al conjunto de personas de confianza que rodean a un caudillo y que le permiten sustentar su gobierno. Es útil para comprender la actuación en conjunto de los tenientes y agentes de la administración, especialmente en el segundo capítulo.

Como muchos de los temas del periodo de la conquista y de las guerras civiles, hacer la historia de esta rebelión es armar un rompecabezas del cual hemos perdido casi todas sus piezas. Las crónicas de distintos autores, las cartas publicadas por Pérez de Tudela, los documentos de encomiendas de Loredó, algunos papeles accesibles del Portal de Archivos Españoles (PARES), escasas páginas en los libros de cabildos y algunos documentos de los protocolos notariales conforman las fuentes consultadas. Como en un juego de rompecabezas, cada fuente ha sido una ficha perdida en la multitud y sin quedar claro dónde y cómo encaja en el escenario de la rebelión. Solo a través de una paciente búsqueda la imagen empieza a cobrar sentido y es posible ordenarla en su lugar. Aunque

⁸ Moore, 1989, p. 33-34.

⁹ Weber, 1944, p. 170.

el cuadro nunca estará completo, las fuentes son suficientes como para darle sentido a la imagen final de la rebelión de los encomenderos.

Por un tema de acceso a las fuentes, esta tesis está centrada en el territorio que hoy es el Perú, pero la he concebido como una historia de América, antes que una nacional. De ahí que me haya interesado tratar ciudades o personajes que se desarrollaron fuera de la frontera peruana. Solo una mirada “transnacional” de este momento histórico puede permitir una imagen completa del panorama en que se desarrolló la rebelión. Esta es una aproximación que los historiadores no hispanoamericanos han aprovechado mejor. Es quizá el proceso de conquista lo que más une a los países de América, incluso más que la Independencia, puesto que desde el Caribe hasta el extremo sur de América la colisión de ibéricos y nativos generó traumas y victorias en ambos bandos, muchas de las cuales persisten hasta nuestros días.

Finalmente, este es un esfuerzo por comprender qué hay detrás de la voluntad de las personas al momento de tomar decisiones. Para ello estudio las condiciones materiales de una sociedad que vive una coyuntura muy particular: la conquista y colonización del Nuevo Mundo. Es un mundo que apenas está tratando de ser comprendido y donde nadie tiene un lugar asegurado, pero sí muchas expectativas. Por lo mismo, tampoco he querido centrar el trabajo en los grandes personajes del periodo; he intentado, en la medida que las fuentes me lo han permitido, exponer sobre los distintos actores del movimiento, tanto quienes están en la cima de la pirámide social, como aquellos que están abajo. Todos ellos han vivido los años de la rebelión y sus decisiones han sido clave para el desenlace de la historia.

Capítulo 1

La organización social durante la conquista

Los años de la rebelión fueron un periodo donde la fidelidad a la autoridad correcta podría derivar en grandes beneficios. En 1544, cuando el virrey y Gonzalo Pizarro pugnan por el gobierno del virreinato, Martín Monje, un soldado libre entre los muchos que había en el territorio y que esperaban por quien pagase por sus servicios de guerra, se unió al bando rebelde y sirvió a su líder desde los inicios de la rebelión¹⁰. Su decisión le convertía en traidor a la corona.

Como subordinado de Pizarro, convertido en gobernador del Perú, Monje debió acatar sus órdenes y beneficiar a las tropas rebeldes. Prueba de ello es que en 1545 sustrajo arcabuces de la ciudad de la Plata y se las envió al menor de los Pizarro¹¹. Poco después, volvió a mostrar su fidelidad y “por todas las vías, con tormentos y sin ellos” llevó a cabo la orden de castigar a opositores al movimiento en la región¹². ¿Por qué un soldado como Monje decidió unirse y mantenerse entusiastamente en el bando pizarrista y no optar por apoyar al virrey Núñez Vela?

En la balanza de las expectativas personales, la figura de Gonzalo Pizarro debió ser más atractiva que el virrey. Para Monje, como para muchos soldados, unirse al menor de los Pizarro era un medio para lograr mayores riquezas, puesto que manejaba grandes fortunas resultantes de la campaña de conquista. No era esta una percepción aislada en el virreinato peruano, sino que trascendió a otros espacios del continente. El cronista Diego Fernandez, el Palentino, señala la percepción de los vecinos de Panamá a inicios de 1544:

“porque en aquella sazón, como la voluble fortuna le comenzaba a encumbrar [a Gonzalo Pizarro], y la voladora fama echaba y esparcía nuevas de su prosperidad, **muchos había que se inclinaban a él**, pareciéndole (inconsiderablemente) que aquel tiranizado señorío había de durar mucho tiempo, y **que de ellos les podría resultar algún provecho**, a lo menos, quedar en nombre de opinión de sus amigos y servidores”¹³

Así como lo indica el cronista, múltiples referencias en las fuentes señalan que el líder de los rebeldes era el mayor referente de autoridad y riqueza en el virreinato¹⁴. De un

¹⁰ Cieza, 1991, p. 42.

¹¹ Archivo general de la Nación, protocolo notarial 63, folio 91.

¹² Pérez de Tudela, 1964, t. II, p. 74.

¹³ Fernández, 1963, t. I, p. 54. La letra en negrita es agregado mío.

¹⁴ Oficialmente el territorio era “virreinato” desde 1542 y no “gobernación de Nueva Castilla”. Sin embargo, en la práctica funcionaba más como una gobernación y, de hecho, casi ningún contemporáneo se refiere al

acercamiento a su persona se podía obtener grandes beneficios y cargos que aseguraran una vida próspera en el Nuevo Mundo. Además, la idea de que su gobierno podía durar bastante tiempo generaba cierta seguridad sobre la posesiones de los beneficios que se podían obtener. Estos elementos fueron claves para lograr sumar rápidamente aliados en su enfrentamiento contra Blasco Nuñez Vela.

Estas consideraciones no fueron coyunturales, sino que respondieron a la manera en que los conquistadores habían organizado el territorio americano desde los primeros años de la presencia española en el Nuevo Mundo. El virrey ignoró estas nociones de gobierno y riqueza e intentó aplicar una autoridad ajena a la existente entre los conquistadores y encomenderos. El nombramiento de Gonzalo Pizarro como gobernador permitió que este adhiriera rápidamente a su favor a los principales agentes del virreinato.

Como Gonzalo Pizarro en 1544, el gobernante-conquistador fue durante el periodo de conquista la figura que manejaba la distribución del patrimonio material, principalmente la mano de obra indígena¹⁵. Durante las guerras, los conquistadores y encomenderos vieron en su persona una garantía de seguridad para el sustento material que habían buscado en América gracias al respaldo de la corona. Con el gobernador como punta de la pirámide social, se había constituido una forma de organización social que tuvo con el fracaso de la rebelión, su derrota más patente frente a las pretensiones políticas de las máximas autoridades peninsulares.

El empoderamiento del gobernador fue resultado del acelerado proceso de expansión militar que durante cuatro décadas había privilegiado a los caudillos militares. Debido a la distancia entre la península y el territorio americano, las instituciones castellanas no podían ejercer gobierno eficaz sobre españoles y nativos. La solución de la corona fue ceder un conjunto de derechos a capitanes de expedición para que pudieran organizar tropas, movilizarlas, conquistar en nombre del rey dicho territorio y sus habitantes, fundar ciudades, repartir encomiendas, formar cabildos con los nuevos vecinos, distribuir la riqueza encontrada, entre otros. Este conjunto de disposiciones fue avalado por las “capitulaciones”, las mismas que garantizaban que el capitán de la expedición se convirtiera en gobernador luego de conquistar un territorio.

La gran cantidad de noticias sobre las nuevas riquezas de los territorios del interior del Nuevo Mundo, y aún no explorados, promovieron la necesidad de organizarse

virreinato del Perú, sino que lo entienden más como lo segundo. En cualquier caso, virreinato y gobernación se refieren al mismo espacio geográfico y político.

¹⁵ Céspedes, 1983, p. 91.

continuamente. Una primera ola de exploradores se concentró en Centroamérica y México hacia 1520, mientras que la siguiente exploró América del Sur hacia la siguiente década. En tanto estas exploraciones buscaban incorporar nuevos territorios al reino, el papel de los capitanes era fundamental en la fundación y expansión de la sociedad colonial. Y cada capitán podía convertirse en gobernador gracias a la capitulación tramitada con la corona hispana.

Las capitulaciones permitieron extender los principios del sistema de redistribución patrimonial vigente en la sociedad española. Siguiendo a Elliott, el buen rey como dispensador de favores,

“recompensa los servicios prestados, otorgando a sus vasallos cargos y honores de acuerdo con un cuidadoso y calibrado sistema por el cual, al menos en teoría, cada servicio de un vasallo encuentre su debida compensación en una merced, o favor, del rey”¹⁶.

En el Nuevo Mundo, los conquistadores servían como vasallos del rey al cumplir la misión de extender el reino, así como el cristianismo sobre territorios considerados bárbaros y paganos. El “requerimiento”, discurso oficial que se transmitía al líder indígena para exigir su adhesión al rey de Castilla, apuntaba precisamente a forzar la intervención militar y, posteriormente, legitimar la dominación bajo el amparo de la corona y la expansión del catolicismo¹⁷.

Bajo la capitulación se construía un contrato entre el líder de la expedición y la corona, donde se garantizaba la exclusividad de la empresa de conquista y la posibilidad de distribuir títulos y rentas en caso la expedición era exitosa¹⁸. En México este vínculo llegó a un siguiente nivel puesto que la riqueza encontrada permitía establecer una gobernación enorme y muy rica en recursos, mientras que Cortés convertía el territorio en una empresa próspera para beneplácito de las autoridades peninsulares¹⁹. El Perú fue el otro espacio donde estas pretensiones pudieron aflorar, aunque las guerras civiles hayan detenido la evolución de la sociedad colonial durante unos años.

Los conquistadores, por lo tanto, cumplían una misión protagónica dentro del papel expansivo que la corona castellana asumía en los inicios del mundo moderno. La corona legaba la administración de los nuevos territorios a los conquistadores y sus capitanes, mientras que estos últimos se encargaban de velar porque aquella defendiera sus intereses

¹⁶ Elliott, 1990, p. 132.

¹⁷ Seed, 1995, p. 70.

¹⁸ Varón, 1991, p. 67.

¹⁹ Elliott, 1990, p. 51.

de Estado. Como recompensa, las autoridades peninsulares debían garantizar que sus soldados vasallos recibieran los beneficios correspondientes en indios, dinero o cargos políticos.

Este era la obligación de la corona con sus súbditos y que, a nivel de todo el reino, implicaba la entrega de tierras, monopolios comerciales, cargos eclesiásticos, títulos de nobleza luego de consolidar la colonización, entre muchos otros, y que conformaba el rol del Estado castellano²⁰. La consecuencia central de esta racionalidad de distribución del patrimonio es que se trasladó hacia la relación entre el gobernador y sus subordinados de la conquista. Y esto era perfectamente posible por la inmensidad de la riqueza y la población encontrada. Era el gobernador quien debía distribuir con justicia el “botín” de guerra y, por tanto, su figura cobró bastante importancia.

Con el respaldo del permiso real, el nuevo gobernador debía poner en funcionamiento una nueva sociedad. Fundar ciudades, convocar cabildos y nombrar oficiales eran los primeros actos que implicaban la creación de un nuevo orden sobre los territorios conquistados. El ideal social implicaba, en buena cuenta, “la reconstitución de la sociedad civil europea” en el Nuevo Mundo con el fin de promover “la ocupación permanente de las tierras”²¹. La apropiación de las riquezas de las sociedades nativas, en realidad, no habían incrementado significativamente el sustento material de los soldados y menos aún les permitía sustentar la riqueza ganada, la cual se desvaneció rápidamente²². La fórmula clave en este proceso, entonces, la constituyó la repartición de indios entre españoles bajo la figura de la encomienda.

Acabada de repartir la riqueza de objetos de oro o plata recogida de la sociedad conquistada, lo que quedaba era mucha mano de obra. Como refiere Elliott,

“la encomienda se convirtió en el instrumento preferido para satisfacer las reivindicaciones de los conquistadores sobre una parte del botín en forma de tributos y servicios de los indios y, al mismo tiempo, disuadirlos de arrasar el país y avanzar en busca de más despojos”²³.

De esta forma, la conquista, proceso en principio destructivo, buscaba progresar hacia un modo constructivo de organización social. El encomendero, quien vivía del tributo y de la mano de obra indígena, tenía la responsabilidad de organizar a su población encomendada de forma beneficiosa para ellos.

²⁰ Feros, 1998, p. 38.

²¹ Elliott, 2008, p. 72-73.

²² Vicens, 1957, p. 406.

²³ Elliott, 2008, p. 78.

A través del reparto de encomiendas también se tenía como fin asimilar a la población indígena en una nueva estructura de vida. El encomendero organizaba el trabajo indígena en constante o esporádica comunicación con los caciques o curacas indígenas para la dotación de tributos o el empleo de la mano de obra. La evangelización fue determinante en este proceso de hispanización y se realizó sobre la organización que la encomienda había establecido primero. Debido a esto, la encomienda era fundamental para “posibilitar el asentamiento de los españoles en los nuevos territorios”²⁴.

Partiendo de la noción de distribución patrimonial expuesta por Elliot, la acción de repartir encomiendas constituyó un pacto directo entre el capitulante y su propia tropa conquistadora. Es decir, no fue la corona quien directamente benefició a los encomenderos luego de sus luchas y descubrimientos, sino que fue el líder de la expedición quien recompensaba según los servicios prestados. Prueba de la libertad que tenían los gobernadores es que, como señala de la Puente, los repartimientos antes de 1540 eran depósitos de indios sin regulación y que recién luego de esa fecha se empezaban a realizar mayores controles, aunque sin efecto concreto²⁵.

Esta situación implicó que el líder de la tropa conquistadora, convertido en gobernador una vez conquistado el territorio, se erigiera como la figura central al momento de repartir cargos, encomiendas y riquezas. Por ello, la distribución patrimonial, la cual en principio se ejercía entre el rey y sus vasallos, quedó en manos del gobernador, quien distribuía la recompensa entre los soldados.

Este empoderamiento del gobernador se sustentó en las nociones políticas existentes en la corona del siglo XVI. Alejandro Cañeque ha señalado que los monarcas españoles buscaban establecer un sistema de gobierno que reprodujera lo más cercanamente posible la idea del reinado vigente²⁶. Aunque eran los virreyes los principales llamados a realizar esta función, la cesión de poderes a los primeros gobernadores de la conquista también estuvo influenciada por estas nociones políticas. En buena cuenta, los gobernadores eran pequeños señores que recompensaban a los servidores de la corona. Sin embargo, en la práctica, gobernadores como Gonzalo Pizarro podían sentirse suficientemente empoderados como para rechazar la presencia del virrey.

En la distribución de riquezas, encomiendas o cargos se construyeron las primeras redes de aliados en torno al gobernador. Estas redes respondían a la necesidad de

²⁴ Puente, 1992, p. 17.

²⁵ Puente, 1992, p. 21.

²⁶ Cañeque, 2004, p. 11.

cualquier grupo humano por lograr una administración sobre una población y un territorio. Desde la posición de un líder, es necesario contar con un “cuadro administrativo” leal y subordinado a su autoridad²⁷. La función de los gobernadores, como líderes de una sociedad, era administrar un nuevo espacio conquistado y para ello era necesario reunir un conjunto de personas de confianza con quienes administrar el gobierno. Esto implicó recurrir a quienes tuvieran un lazo de obediencia y lealtad con el líder. Para la conquista de América, esto podía ampararse en lazos familiares, de simpatía por servicios prestados en la campaña de conquista, por orígenes regionales comunes o una combinación de todos ellos.

Los lazos personales y materiales se fortalecieron mutuamente durante el proceso de conquista y colonización. En el mejor de los casos, los miembros de la conquista que participaban en una expedición tenían vínculos de origen o familiares y la riqueza se repartía entre ellos. En otros casos, los vínculos de confianza podían forjarse y reforzarse durante las campañas de conquista. En cualquier caso, una vez realizada la labor se recompensaba con encomiendas o grandes cantidades de dinero.

El origen extremeño de muchos conquistadores fue un lazo central para forjar alianzas. Tanto en México como en el Perú, un grupo de personajes asociados a la conquista y nacidos en Extremadura ejercieron papeles clave como Francisco de Orellana, Francisco de las Casas, Diego García Paredes y Juan Carlos de Cáceres. Esta tendencia privilegiada se extendió hacia otras regiones de conquista menos exitosas como Florida, Centroamérica o el Río de la Plata²⁸. Todos ellos, la mayoría de Trujillo o Cáceres, gozaron de beneficios producto de sus vínculos de origen.

Un repaso a los nombres que figuran entre los principales partícipes de la rebelión desarrollada entre 1544 y 1548 permite poner de manifiesto la asociación entre los lazos personales y el enriquecimiento. Pedro Alonso de Hinojosa, quien en la rebelión se desempeñó como capitán, fue lugarteniente de Hernando Pizarro en el asedio al Cusco hacia 1537. Hernando de Bachicao, trujillano también como el resto de los Pizarro, era uno de los doce hidalgos en la Isla del Gallo y hacia 1544 fue nombrado por Gonzalo

²⁷ Weber lo explica de la siguiente manera: “Toda dominación sobre una pluralidad de hombres requiere de un modo normal (no absolutamente siempre) de un cuadro administrativo; es decir, la probabilidad, en la que se puede confiar, de que se dará una actividad dirigida a la ejecución de sus ordenaciones generales y mandatos concretos, por parte de un grupo de hombres cuya obediencia se espera. Este cuadro administrativo puede estar ligado a la obediencia de su señor (o señores) por la costumbre, de un modo puramente afectivo, por intereses materiales o por motivos ideales (con arreglo de valores)” (Weber, 1944, p. 170).

²⁸ Altman, 1989, p. 210.

Pizarro como capitán de la Armada del Sur. Entre los tenientes de Gonzalo Pizarro, Francisco de Almendras acompañó a Francisco Pizarro en su tercer viaje a América del Sur y, desde entonces, se volvió un gran aliado suyo hasta su muerte en 1546 defendiendo la causa del menor de los Pizarro. Sobre la base de servicios durante la campaña de conquista o lazos familiares y de origen, se constituyó una red de contactos en torno al gobernante que se afianzó con entrega de bienes, encomiendas y cargos.

En un contexto donde los gobernadores distribuían la riqueza y otorgaban cargos, la corona intentó poner freno a sus ambiciones. La fórmula ensayada fue otorgar títulos de nobleza y subordinar a los grandes gobernadores a la voluntad de la corona. En Nueva España esto había funcionado cuando en 1526 la corona tomó la jurisdicción de Tenochtitlán y expulsó a Cortés de su autoridad al otorgarle un marquesado en la distante Oaxaca²⁹. Posteriormente se tituló a Francisco Pizarro como marqués bajo la misma lógica. La finalidad era absorber el extenso poder de los gobernadores y subordinar sus cargos a la administración del aparato estatal.

Este ejercicio estuvo inscrito en un marco de competencia por la administración del Nuevo Mundo. Feros ha señalado que desde inicios del siglo XVI los monarcas hispanos desplegaron una red de patronazgo que implicaba la distribución de cargos y recursos. Esta era la “quintaescencia” de la realeza³⁰. Las estrategias previamente mencionadas y la intervención del pacificador Pedro de la Gasca, hacia el final de la rebelión, respondieron a la urgencia de la corona por impedir que se formaran unidades políticas con relativa autonomía y sin control de las autoridades de la península.

Precisamente, las aspiraciones políticas de los conquistadores asociadas a su tradición medieval apuntaban a ello. Céspedes del Castillo señala que:

El ideal político de los gobernadores-conquistadores fue una sociedad cuasi-feudal en la cual ellos y sus descendientes se perpetuarían como dominante aristocracia militar hereditaria. Cual buenos vasallos del rey de Castilla, tendrían el deber de gobernar, defender y mantener la paz en sus respectivos territorios. [...] Cada nuevo señor o encomendero obtuvo de su antiguo jefe – ahora digno gobernador – un buen número de indios con autoridad para gobernarlos y recibir de ellos un tributo en servicios y mercancías. El monto del tributo debía bastar para cubrir las necesidades del encomendero y permitirle cumplir sus deberes.³¹

Estos ideales de gobierno, defensa y mantenimiento de la paz llegaron a su punto más alto durante la rebelión de los encomenderos entre 1544 y 1548. Es en dicho contexto

²⁹ Hamnett, 2001, p. 87.

³⁰ Feros, 1998, p.38.

³¹ Céspedes, 1983, p. 91.

donde el gobernador gozó de mayores poderes gracias a la gran población del virreinato, donde los encomenderos invocan su derecho a defenderse legítimamente contra el virrey y donde la promesa por garantizar la paz y prosperidad fue parte de los compromisos adjudicados a cada bando. Todos los ideales de la conquista se veían en riesgo con la llegada de la autoridad real y las ordenanzas de 1542.

En el virreinato de Nueva España el proceso no presentó actos de violencia de gran magnitud gracias a un equilibrio de poderes entre los encomenderos y la corona. Hacia 1530, una treintena de encomenderos administraba una población de 180 000 indios y recibían su tributo³². Esto permitió que fueran un sector poderoso y lograran rechazar la instauración de las Leyes Nuevas. Pese a esto, la corona tenía autoridades habilitadas en la Audiencia, el virrey, los corregidores y alcaldes desde donde incrementó su control de la riqueza progresivamente en los siguientes años.

Por el contrario, en el virreinato peruano la instauración de la autoridad real generó un conflicto a gran escala. Los encomenderos rechazaron de la forma más drástica las ordenanzas de 1542 y empoderaron a Gonzalo Pizarro como el gobernador con mayores poderes y recursos del periodo. A diferencia de Nueva España, no había autoridades con quienes mediar, sino que todo el poder recaía en una persona. Conviene cuestionarse qué elementos permitieron que el menor de los Pizarro haya acumulado tanto poder y no se haya mermado como en el caso mexicano.

La razón principal está asociada a las guerras entre conquistadores, conocidas como las guerras civiles. Mientras en Nueva España llegaba el virrey y se hacía presente la autoridad real como una figura dedicada a la organización del virreinato y la pacificación, en el virreinato peruano las pugnas entre capitanes por el gobierno del territorio habían mantenido y fortalecido la importancia del gobernador como distribuidor de riquezas. Lockhart ha señalado que desde la batalla de las Salinas entre pizarristas y almagristas, se generó una asociación entre el papel desempeñado en la guerra y el enriquecimiento personal³³.

En efecto, esta situación estaba extendida en todo el territorio. Una comunicación de Antonio de Medina reclamaba que el licenciado Benito Suárez de Carvajal solo se asociaba al líder rebelde hacia 1544 para que no le quitaran sus indios “por lo mucho que ha revuelto esta tierra”³⁴; agregaba además un conjunto de comunicaciones adicionales

³² Hamnett, 2001, p. 87.

³³ Lockhart, 1982, p. 25.

³⁴ Pérez de Tudela, 1964, t. I, p. 40.

donde planteaba la misma idea. En esta realidad, las luchas perseguían el objetivo de hacerse con la potestad de la autoridad para distribuir el patrimonio material. Una consecuencia de la persistencia de esta racionalidad fueron las pocas expectativas de mejora social por un medio que no fuera la lucha armada.

La corona no era ajena a las pugnas e intentó ganar posición con un gobernador interino enviado desde la península. Cristóbal Vaca de Castro fue en el Perú quien llegó a poner orden en nombre del rey luego de la muerte de Francisco Pizarro, para lo cual venció a Almagro, el mozo, durante la batallas de Las Chupas (1542). Rápidamente intentó distribuir las encomiendas entre nuevos asignatarios considerando el nivel de apoyo en la derrota almagrista. Es decir, reprodujo la lógica de distribución de la riqueza.

La medida no estuvo exenta de polémica y acusaciones. Como resultado de la actuación de Vaca de Castro, se le acusó de distribuir injustamente la riqueza. Melchor Verdugo, encomendero y vecino de la ciudad de Trujillo, realizó en 1542 una serie de gestiones para reclamar a Vaca de Castro la posesión de la encomienda que le pertenecía³⁵. El proceso fue negativo puesto que se trasladó parte de sus indios a otro participante de la batallas contra Almagro³⁶. El resultado condicionó la actuación de Verdugo, quien durante la rebelión de los encomenderos prefirió apoyar al virrey, antes que al gobernador del territorio.

Es importante considerar el desempeño de Verdugo para resaltar que las decisiones personales estuvieron íntimamente ligadas a las recompensas, pero, quizá sobre todo en este punto de la conquista, a quien pudiera garantizar el mantenimiento de lo ganado. Lo cierto es que para Verdugo, Vaca de Castro no cumplió esta función y, por ello, su fidelidad se vio alterada. En el capítulo tres de esta tesis se pondrá de manifiesto varios casos que siguieron esta lógica en relación con el gobierno pizarrista.

Desde el punto de vista de los intereses de la corona, los enfrentamientos entre conquistadores atentaban contra la seguridad de la riqueza del reino. Maravall ha analizado que desde el siglo XV, y de manera paralela al desarrollo del Estado moderno en España, la corona tuvo una constante preocupación por “mantener la tranquilidad interna” así como “asegurar la quieta posesión de lo suyo a cada uno”. En 1548, justo cuando es sofocada la rebelión pizarrista, Carlos V exhorta al príncipe Felipe en las Instrucciones a garantizar “la seguridad, quietud y buen gobierno”³⁷. Según el análisis de

³⁵ Archivo general de la Nación, protocolo notarial 153, folio 563.

³⁶ Busto, 1959, p. 330-331.

³⁷ Maravall, 1972, t. II, p. 223.

Maravall, un conjunto de autores en la península concluían que la guerra interna era causa de pobreza, razonamiento que logró calar hasta la corona y se volvió política imperial.

En un momento en que el Estado español buscaba tener un control de sus conflictos, los gobernadores constituían un problema puesto que eran caudillos militares empoderados y enriquecidos a consecuencia de la conquista y los enfrentamientos. El Estado que se construía en la península ibérica buscaba “monopolizar” la guerra y subyugar la capacidad militar de grupos independientes al control de las autoridades estatales³⁸, de tal forma que solo la corona tuviese potestad de armar y preparar soldados. En el Nuevo Mundo, las capitulaciones habían logrado construir fuerzas militares paralelas a las órdenes del Estado, incluso enfrentadas a las autoridades, como el caso de Vaca de Castro en el virreinato peruano, aunque hubo otros casos anteriores.

De esta forma, la sociedad colonial que se formaba en el espacio del virreinato peruano estaba en contra de los objetivos modernos planteados por la corona española. De ahí que los enfrentamientos por el nombramiento de autoridades peninsulares en el Nuevo Mundo hayan redundado en guerras en el territorio peruano, tanto para el caso de Vaca de Castro como de Blasco Nuñez Vela. La promulgación de las Leyes de Burgos y, posteriormente, las Leyes Nuevas formaban parte de la política imperial por el control del estado sobre sus nuevas colonias. Pero estas fueron rechazadas o ignoradas. La propia rebelión ocurrida entre 1544 y 1548 demuestra la incompatibilidad de ambas formas de gobierno.

Hacia 1544, el enemigo principal de los intereses de la corona era justamente Gonzalo Pizarro, quien concentraba demasiado poder en su figura y representaba la negación de los esfuerzos institucionales de la corona. Una comunicación de fray Tomás de San Martín al líder de los rebeldes señalaba que “acá hay tanta conformidad que en todos estos reinos son vuestra señoría y vuestra señoría es todos, y desta manera no hay más de un cabildo ni hay necesidad de más”³⁹. La frase es contundente y demuestra que existía una clara noción del control político y de la distribución de la riqueza por parte del menor de los Pizarro. Asimismo, el fraile señalaba el poco valor de los cabildos, los cuales estaban al servicio de los intereses de la rebelión, como se indagará más adelante, y acusa a Gasca de desconocer la situación del virreinato peruano.

Gonzalo Pizarro no tenía que ensayar ninguna nueva estrategia para generar alianzas, sino solo utilizar aquella a la que todos estaban acostumbrados. Se ha señalado

³⁸ Maravall, 1972, t. II, p. 224.

³⁹ Pérez de Tudela, 1964, t. II, p. 80.

muy bien que “el otorgar mercedes de tierras e indios a sus hombres fue la principal base de adhesión con la cual contó Gonzalo Pizarro a la hora de formar un grupo de seguidores leales.”⁴⁰ Pero esto solo puede ser bien entendido si partimos de comprender que esta extensión de cargos y patrimonio no respondía a una necesidad del momento por forzar alianzas, sino a una forma arraigada de comprender la distribución de recursos que emanaba de la misma concepción del funcionamiento de la organización social americana.

Si la riqueza de América eran sus indios, como luego defendieron distintos religiosos americanos, la población originaria del Nuevo Mundo fue objeto de pugna entre la corona y los gobernadores, puesto que quien ejerciera poder sobre ellos, accedía a la riqueza de las encomiendas. Influidos por las ideas de Las Casas y la constante defensa de la población indígena frente a la explotación de los españoles, el emperador Carlos I aprobó un conjunto de leyes que replanteaban el poder de los encomenderos y la relación de la corona con sus nuevas y crecientes colonias. Dicho corpus legal fue conocido como las “Leyes Nuevas”, las cuales fueron aprobadas en 1542, y, al poco tiempo, se envió al virrey Blasco Núñez Vela a tomar posesión del virreinato peruano.

Hace unas décadas Chaunu reflexionaba a partir de la investigación de Góngora sobre los conquistadores de Tierra Firme que “la conquista surgió de la colonia, mejor que la colonia de la Conquista”⁴¹. Esto hace referencia al hecho de que las empresas de conquista se generaban y financiaban en las mismas colonias. La frase puede extenderse no solo al financiamiento, sino también a la forma de gobierno. De la misma colonización americana surgió una forma de distribución patrimonial que condicionó el sistema de gobierno durante los primeros años y sobre el cual los españoles debían acomodarse de la mejor manera para cumplir sus expectativas de enriquecimiento en el Nuevo Mundo. Una pregunta clave es cuándo se hizo evidente el colapso de este sistema y la respuesta puede encontrarse en la rebelión de los encomenderos en la década de 1540.

⁴⁰ Drigo, 2006, p. 63.

⁴¹ Chaunu, 1973, p. 96.

¿Por qué las Leyes Nuevas generaron una rebelión en el virreinato peruano?

Las Leyes Nuevas fueron un intento por otorgar a la corona un control sobre la distribución de la riqueza americana. Hasta entonces, los gobernadores concentraban el favor de otorgar títulos, encomiendas, pagos, entre otros beneficios. De ahí que la real provisión para la promulgación de estas nuevas ordenanzas impedía que los gobernadores tuvieran indios en encomienda. La corona fue consciente de la manipulación de estos recursos cuando en la provisión expresaba que “los gobernadores de esas provincias pusieron los indios que tenían encomendados en cabeza de sus mujeres e hijos”⁴². El asunto no concernía solo a la familia, puesto que, como hemos visto, los gobernadores eran las figuras centrales de todo el proceso de distribución de la riqueza y las encomiendas.

Para revertir esta situación, la estrategia desplegada por la corona fue cambiar las bases de la distribución de los recursos. Las Leyes nuevas promovían que no fuera una persona quien tuviera la autoridad y poder en la colonia, sino que este recayera en instituciones. En principio, la gobernación de Nueva Castilla o los reinos del Perú pasaban a ser un virreinato, lo cual significaba que un virrey, agente subordinado a la corona, gobernase como cabeza del reino. También se ordenaba la instalación de una Real Audiencia, la misma que se encargaba de ejecutar justicia en nombre del rey. Junto al virrey también viajaron los cuatro oidores hacia la ciudad de Lima. En este nuevo escenario, el gobernador no tenía más cabida ni poder.

Como bien ha señalado Bataillon, “lo que estaba claramente en juego en la batalla contra las leyes era, en todas las Indias, la utilización de los indios, por sus amos de turno”⁴³. El valor de las encomiendas estaba directamente relacionado con la cantidad de indios encomendados, el trabajo que se les asignaba y la producción que se derivaba de este trabajo. Según El Palentino, uno de los ítems estipulados por las nuevas ordenanzas y que más rechazo generó señalaba que:

[...] ningún indio se cargase, salvo en aquellas artes que no se pudiesen excusar, y se les pagase su trabajo, y que no se echasen indios en las minas ni a las pesquerías de perlas, y que se tassasen los tributos que hubiesen de dar a sus encomenderos, quitándoles juntamente el servicio personal⁴⁴

⁴² Konetzke, 1953, p. 242.

⁴³ Bataillon, 1995, p. 83.

⁴⁴ Fernández, 1963, t. 1, p. 6.

Además, estas mismas disposiciones agregaban otros puntos que castigaban a los almagristas y pizarristas involucrados en las guerras civiles, limitaciones a la herencia de las encomiendas, puesto que a la muerte del encomendero esta pasaba a formar parte de la corona y no del heredero, entre otras disposiciones negativas. La lucha contra la aplicación de estas leyes se convirtió en una lucha contra la posición de privilegio de los propios conquistadores.

La entrada del virrey y la ejecución de las Leyes Nuevas cambiaron las reglas de juego y, por tanto, atentaban contra la seguridad material de los encomenderos. Hasta el momento, en la gobernación del Perú la distribución de la riqueza y de los cargos había estado asociada al tipo de relación que el beneficiado tenía con el gobernante. Sin embargo, la introducción de las Leyes Nuevas proponía un reacomodo de la distribución de la riqueza a partir de las instituciones, la Audiencia y el Virrey. Según Gutiérrez de Santa Clara:

Vistos, en fin, al fin, por los vecinos moradores y letrados los traslados de las ordenanzas que de España les habían enviado, decían que mas bien parecían ser hechas de frailes apasionados que de hombres expertos en las cosas que tocaban a los negocios de las Indias⁴⁵

Las nuevas ordenanzas eran vistas como alejadas de la realidad local. A ojos de los encomenderos, no existía ningún tipo de relación entre la administración anterior y la nueva, y en distintas comunicaciones de cartas hacia el rey se menciona que ignoraban la situación del nuevo mundo. Un fuerte vínculo entre el territorio y los encomenderos les motivaba a resistirse a las nuevas ordenanzas.

Nuevamente, los españoles en el virreinato del Perú debieron decidir si tomar partido por el virrey o por Gonzalo Pizarro, quien reclamaba ser legítimo heredero de la gobernación. Así como en los conflictos anteriores, cada actor debió calcular qué bando garantizaba mejor la seguridad material de sus bienes, hecho que finalmente permite legitimar el liderazgo y que pasa también por cuestionarse quién tiene mejor capacidad para garantizar la paz⁴⁶. Ambos elementos estuvieron constantemente en juego durante los cuatro años estudiados.

La balanza se inclinó hacia el bando del menor de los Pizarro. Muchos de los aliados pizarristas y encomenderos del territorio habían construido su patrimonio alrededor de la familia del conquistador de los Incas. No es de sorprender que el mantenimiento del *status*

⁴⁵ Gutiérrez de Santa Clara, 1963, t. II, p. 154.

⁴⁶ Moore, 1989, p. 33.

quo de un orden político alrededor del gobernante haya sido la opción elegida por los encomenderos para defender su patrimonio. Por el contrario, la posición del virrey implicaba inseguridad sobre el futuro de sus posesiones puesto que la aplicación de las Leyes Nuevas removía a muchos encomenderos de sus privilegios. A ello se sumó que la actuación de Cristóbal Vaca de Castro sentó un mal precedente sobre los representantes de la corona.

La asociación de la injusticia con las Leyes Nuevas fue una constante entre los distintos actores del territorio hacia 1544. El licenciado León señalaba que: “[...] los vecinos y Cabildos de las ciudades de acá, ya que se les deniega la defensa que de derecho tienen y el príncipe de justicia no la puede quitar y que en ninguna cosa le aprovecha el suplicar, han ocurrido a aquella con que nacieron”⁴⁷. El licenciado se refiere a la resistencia a través de la violencia. Conviene destacar que la autodefensa de sus derechos bajo el ejercicio de la violencia no solo fue un derecho natural, sino la forma en que se había gobernado el territorio durante los años de la conquista.

El sentimiento de rechazo e injusticia se generalizó en las distintas posesiones hispanas, aunque únicamente en el virreinato peruano pudieron concretarse. En Guatemala, el doctor Luis de la Fuente escribió en 1545 a Bartolomé de las Casas “amenazándolo con prenderlo, conducirlo maniatado al Perú y entregarlo a los rebeldes insurrectos contra las Leyes Nuevas, para que le condenaran a la última pena [...]”⁴⁸. En el contexto de “guerra justa” sobre el cual los distintos encomenderos formaron su patrimonio, las ideas lascasianas de defensa indígena no tenían cabida. Curiosamente, la misma rebelión demostró luego que un proyecto de gobierno sin atención y protección al sector nativo estaría condenado al fracaso.

Aunque la situación de la gobernación del Perú era irregular, puesto que la corona no tenía un control directo del territorio, lo cierto es que las nuevas reglas fueron consideradas injustas. Lo justo para los encomenderos era que continuaran con los beneficios recibidos por sus servicios durante la conquista y las guerras civiles. Si los primeros años de colonización fueron muy inestables a causa de los enfrentamientos, era evidente que no se podía perjudicar a la clase que tanto había apostado por sustentar su patrimonio. En consecuencia, se apeló al liderazgo de Gonzalo Pizarro para enfrentarse al virrey, quien buscaba que las Leyes Nuevas se aplicasen. El alegato de tradiciones medievales para justificar el movimiento rebelde, como apelar a las 7 partidas de Alfonso

⁴⁷ Lohmann, 1977, p. 44.

⁴⁸ Lohmann, 1988, p. 141.

X o a la descoronación del rey, muestran nuevamente la pugna entre dos concepciones distintas sobre la forma de gobernar el virreinato.

De la protesta se escaló rápidamente hacia un desafío directo de la autoridad. En paralelo a la instalación del virrey en la capital del nuevo virreinato, los distintos cabildos de las principales ciudades ofrecieron su apoyo a Gonzalo Pizarro, quien en el Cuzco se había proclamado como capitán general del Perú y se disponía a representar las protestas de los encomenderos. Ante la negativa del Virrey de negociar, el nuevo caudillo dirigió un ejército hacia Lima que terminó por hacerlo huir Quito. La persecución continuó hasta que el nuevo gobernador venció a las fuerzas de Blasco Nuñez Vela en Añaquito y su poder dejó de tener rival.

De acuerdo a los planteamientos iniciales expresados hacia 1544, la corona debía rectificar su forma de pensar el gobierno del virreinato y mantener las formas de distribución de la riqueza de la fase de la conquista. Serían los propios encomenderos quienes se encargarían de colonizar el territorio y cristianizarlo, según las demandas que promovieron la conquista y que se expresaron en el Requerimiento. Así lo expresaba Gonzalo Pizarro en comunicación al monarca en setiembre de 1547 donde le indicaba que: “procurando que los naturales rescibiesen la religión cristiana, y conpeliendo a los vecinos de la tierra que en todos los repartimientos toviesen sacerdotes que doctrinasen los naturales, cosa que hasta mi tiempo no se había hecho”⁴⁹. La carta expresaba un listado de beneficios que el gobierno rebelde había traído al territorio y que justificaba la permanencia de su sistema de gobierno.

Hacia 1547 y al poco tiempo de la muerte del virrey, se envió desde la península al pacificador Pedro de la Gasca con el objetivo de vencer a las fuerzas rebeldes y de instaurar el régimen de la corona en el territorio. Para lograr este fin, un factor clave en el procedimiento fue la capacidad de perdonar y recompensar a los rebeldes que pasaran del bando pizarrista al de la corona. De esta forma, se oficializó que el eje distribuidor del patrimonio y la riqueza sería el pacificador, el mismo que podía brindar una mayor seguridad material amparada en el perdón real. El problema central en el desbande de fuerzas de un lado a otro estuvo asociado a la rapidez con que los rebeldes se plegaron al perdón de Gasca. Como veremos más adelante, el factor decisivo fue la precariedad de las condiciones materiales existentes durante el gobierno rebelde.

⁴⁹ Pérez de Tudela, 1964, t. I, p. 367.

Conviene destacar que hacia el inicio de la rebelión, las fronteras no presentaban posibilidades de aumento patrimonial. La expansión de los conquistadores del Caribe hacia México y luego a América del Sur tuvo como objetivo encontrar nuevas riquezas y mano de obra indígena. Pero no volvieron a haber casos igual de exitosos. De ahí que Pierre Chaunu haya asociado la causa de las guerras civiles a que “el espacio conquistable era realmente limitado” y que su violencia volvió contra los propios conquistadores a través de “la lucha de clanes”⁵⁰. Partiendo de lo mencionado por este autor, los conflictos entre conquistadores implicaron la pugna por la riqueza que existía y que entonces era limitada.

En efecto, las entradas, cuyos objetivos eran replicar los éxitos de las campañas de conquista en otras regiones, fueron proyectos que presentaron más problemas que ventajas para el gobierno colonial. Pedro de Valdivia en Chile obtuvo el permiso por parte de Francisco Pizarro para continuar una expedición todavía más al sur de lo alcanzado por Diego de Almagro. La entrada terminó con la fundación de Santiago de Chile y con el otorgamiento del título de gobernador a la cabeza de la expedición. Llamar gobernación a Chile permite notar las expectativas que existían sobre ese territorio para conformar, así como en otras regiones de América, un eje de riqueza alrededor de la figura de Valdivia, y que se sostuviera bajo una misma lógica de red patrimonial; hecho que no ocurrió. Hacia 1546, Valdivia, en ese momento aliado pizarrista, pidió socorro al gobernador del Perú para sostener el puesto que tenía en Chile⁵¹. El pedido fue atendido por el líder rebelde y es un ejemplo de cómo estas campañas de expansión de las fronteras restaban recursos.

Otros casos fueron igual de poco exitosos. La zona oeste de las Charcas todavía quedaba por ser explorada y se le concedió la potestad de entrada a Diego de Rojas en 1543, durante el gobierno de Cristóbal Vaca de Castro, territorio que se le denominó Tucumán. A la muerte de Rojas en un enfrentamiento contra los indios locales, Antonio de Heredia, otro líder de la misma expedición, retornó al Perú durante la rebelión pizarrista y se unió a las fuerzas de Diego Centeno, quien en ese momento formaba un ejército en las Charcas para derrocar el movimiento rebelde. Por la falta de éxito en la campaña en el norte de la actual Argentina, Heredia se vio forzado a introducirse en el enfrentamiento civil como medio para lograr el enriquecimiento que no obtuvo durante su expedición a Tucumán.

⁵⁰ Chaunu, 1973, p. 39.

⁵¹ Archivo general de la Nación, protocolo notarial 154, folio 428-429.

Finalmente, existía un interés por explorar las zonas selváticas del noroeste del actual territorio peruano y que incluía el sur del actual Ecuador. El primer fracaso en este espacio lo protagonizó el mismo Gonzalo Pizarro, quien en 1542 regresaba de una fallida exploración en busca del país de la Canela. Al poco tiempo, se concedió una entrada a Alonso de Mercadillo y Juan Porcel para que lograsen ir hacia esos territorios. Ambos proyectos fracasaron durante la rebelión y los soldados terminaron por tomar partido durante el levantamiento pizarrista con el fin de obtener algún beneficio.

En suma, las tres fronteras de la gobernación del Perú, sobre las cuales existía una expectativa de replicar la riqueza de las conquistas anteriores, demostraron ser proyectos fallidos. Significaron un gasto de dinero y hombres para las inestables arcas del gobierno peruano y nunca retribuyeron de manera significativa. Con estos fracasos quedaba claro que la conquista como mecanismo de ascenso social para la formación de nuevos encomenderos y regidores estaba llegando a su fin. Gasca, luego de triunfar en su movimiento, escribió “parece que toda esta tierra ya está calada”⁵². No había más por conquistar exitosamente.

En este contexto, el camino para enriquecerse había que buscarlo dentro del territorio conocido. La guerra que sucedió entre los encomenderos rebeldes y la corona fue una oportunidad más para lograr este cometido. La expectativa estaba en formar parte de las filas de Pizarro o, luego, las del pacificador Gasca, con el fin de esperar ser bien recompensados por los servicios prestados.

Los conquistadores defendían un gobierno señorial con una cabeza y una clase privilegiada que rigiese sobre la tierra y los indios. Ante los avances de la corona, los conquistadores/encomenderos tomaron una postura de resistencia que llegó a su punto más alto con la rebelión entre 1544 y 1548. La rebelión expresó el modelo de distribución que se pretendía perpetuar y el conjunto de sus defectos (ver capítulo 3) que permitió que Gasca recuperase el control del virreinato rápidamente.

A partir de sus implicancias para la política imperial, la rebelión puede ser vista como medianamente exitosa. Benalcázar, gobernador de Popayán, escribía al rey en 1545 que la pacificación del reino debía darse entregando encomiendas y no quitándolas⁵³. Una guerra y un virrey muerto fueron necesarios para que su prédica tuviera efecto y, hacia 1547, la corona anuló los puntos que desfavorecían la posesión de la encomienda. Aunque el proyecto de gobernación fracasó, sí logró construir un movimiento lo suficientemente

⁵² Pérez de Tudela, 1964, t. II, p. 423.

⁵³ Puente, 1991, p. 24.

fuerte que puso en jaque los intereses de la corona en el Nuevo Mundo y la forzó a replantear su política respecto a sus colonias americanas.

Por primera vez desde los primeros años de la conquista, la corona y los funcionarios de su corte comprendieron que la imposición de instrucciones no era un proceso sencillo. Había que conocer y reconocer a los colonos que habitaban en el territorio, al menos hasta que estos fueran reemplazados por otros nuevos y las instituciones españolas se hubieran asentado. El retroceso de la corona con las Leyes Nuevas coincidió con el planteamiento de una política para reorganizar la vida de la población indígena, lo cual derivó en un mayor interés por el pasado nativo. Había que saber bien cómo funcionaba el nuevo mundo antes de regir plenamente sobre él.

Es en este sentido que debe reconocerse que la rebelión de los encomenderos marcó una pauta de gobierno en el virreinato. Desde entonces, el proceso de colonización y consolidación fue lento durante las siguientes décadas. Recién durante la gestión del virrey Toledo pudo consolidarse la administración colonial.

Construir un gobierno justo para la distribución de la riqueza implicó un desafío en el gobierno rebelde. Hasta ese momento, ninguno de los gobernadores anteriores había tenido tanto poder sobre el territorio. La necesidad de un cuadro administrativo que permitiera distribuir bienes y cargos era imperiosa en los años de la rebelión. Su formación y posterior colapso son los temas de los siguientes capítulos.

Capítulo 2

La organización de los recursos para la guerra

La mano de obra indígena, el dinero, la designación de cargos, los tributos y la administración de justicia fueron elementos centrales para la organización del gobierno rebelde entre 1544 y 1548. Gonzalo Pizarro, como gobernador del virreinato, debía garantizar entre sus súbditos que estos fuera bien distribuidos y asignados, ya que la clave para la adhesión de sus aliados radicaba en ellos. Pero él mismo no podía llegar a todas las ciudades del virreinato ni organizar las 274 encomiendas que, aproximadamente, existían en el territorio⁵⁴. Necesitaba una red de aliados que le permitiesen lograr este objetivo.

En las siguientes páginas se evaluará al conjunto de aliados que conformaban el cuadro administrativo del gobierno rebelde y que permitían, principalmente, la recaudación y uso de los recursos. No es el objetivo principal de este capítulo estudiar la actuación de Gonzalo Pizarro de manera individual. Por el contrario, se trata de centrar el estudio en el funcionamiento del gobierno rebelde en relación constante entre el líder y los aliados, entendida como un vínculo de mutuo beneficio. Interesa especialmente vincular el desarrollo del patrimonio material de distintos aliados pizarristas con su apoyo al gobierno rebelde.

Los aliados clave para el ejercicio de la administración de los recursos fueron los tenientes, los agentes de la administración y los curacas. Los primeros fueron los más importantes ya que ellos ejercían el poder en las distintas ciudades del territorio. Los agentes de la administración, en particular los de la capital, tuvieron un rol importante en el manejo de las cajas reales y la justificación del movimiento. Por último, el rol de los curacas estuvo asociado a su autoridad entre la población indígena. Weber ha sustentado que el ejercicio de autoridad hacia sectores subordinados se ha basado en la costumbre y en los intereses materiales⁵⁵; como se verá, ambos aspectos fueron clave durante la rebelión.

Lohmann Villena realizó una aproximación similar para los hombres de leyes. El autor indicó que un conjunto de ellos trabajó bajo los intereses del nuevo gobernador y formaron una “estructura dogmática de la rebelión pizarrista y su justificación con arreglo

⁵⁴ Puente, 1991, p. 274.

⁵⁵ Weber, 1944, p. 170.

a los cánones políticos valederos para su propósito”⁵⁶. Así como estos personajes tuvieron una función en la difusión de las ideas que sustentaban el movimiento, en el aspecto económico y administrativo otro conjunto de encargados tuvo el rol de velar por la correcta distribución de los recursos.

Un segundo punto a considerar se vincula con los gastos que implicaba el enfrentamiento. Gonzalo Pizarro debió pagar entre cincuenta mil y doce mil castellanos a sus capitanes luego de vencer en Añaquito al virrey⁵⁷, además de otros pagos que efectuaba a los distintos soldados que participaban en cada batalla. Asimismo, los ejércitos requerían armas, vestimenta y comida constantemente. Incluso la escolta del propio líder recibía siete pesos de pago e indios para su servicio⁵⁸. Para este último caso, Gutiérrez de Santa Clara afirma que el pago se realizó con dinero de la caja real, de los mercaderes y de la propia renta del líder. Había que buscar distintas maneras de financiar los gastos que implicaban los pagos y recompensas.

Le correspondía al conjunto de miembros de la administración poder subsanar los requerimientos económicos, pero no era su única competencia. En un momento donde las instituciones no tenían poder, las funciones eran cumplidas por estos miembros de la administración con criterios bastante aleatorios. Por ejemplo, los tenientes de las ciudades se encargaban de castigar y procesar culpables. También el licenciado Carvajal lideró tropas durante la persecución al virrey. Distintas funciones en pocas manos hacían de este gobierno, y del periodo de conquista en general, un momento caótico respecto a las funciones sociales que cada grupo debía realizar.

El rol más importante de estos personajes era permitir el ejercicio de una dominación efectiva sobre otros miembros de la población. Así como Gonzalo Pizarro se vinculaba con ellos, los miembros de la administración debían dirigir los recursos dentro de las ciudades o sobre las personas que les correspondían. Se ejercía un patronazgo efectivo hacia los aliados, principalmente los encomenderos, a quienes había que satisfacer para conservar su apoyo al movimiento⁵⁹. Solo de esta manera se podrá entender que la red de alianzas ofrecía una posibilidad de enriquecimiento en apoyo a la rebelión, pero no necesariamente al líder rebelde.

⁵⁶ Lohmann, 1977, p. 100.

⁵⁷ Casas, 2003, p. 273.

⁵⁸ Gutiérrez de Santa Clara, 1963, tomo III, p. 59.

⁵⁹ La idea del patronazgo está trabajada por Feros y sirve para explicar los vínculos interpersonales en una red de alianzas hacia el siglo XVI y XVII. Sin embargo, el autor lo vincula más con instituciones monárquicas y la formación de “clientes”. No considero que este último concepto pueda ser aplicado en una sociedad sin instituciones y basada en demandas y soluciones prácticas (Feros, 1998, p. 17-49).

Por lo dicho, el rol de un conjunto de personajes intermediarios en la administración del territorio fue clave para comprender el desarrollo de la rebelión y su posterior colapso. No solo se trata de analizar la obediencia de la población hacia el líder, sino cómo los intermediarios controlaban los recursos en cada región y cómo los manejaban según los objetivos del gobierno. El estudio de los tenientes, agentes de la administración y curacas permite comprender y esclarecer la forma del ejercicio del poder y la organización a inicios del periodo colonial.

Tenientes, capitanes y encomenderos

La figura de los tenientes fue clave para el ejercicio del gobierno desde los primeros años de la conquista. Francisco Pizarro se había apoyado en soldados de confianza para ayudarlo a administrar las distintas ciudades y regiones. El caso más emblemático fue el de su hermano Hernando Pizarro, quien había tenido gran impacto en la distribución de las riquezas obtenidas antes de partir a España. Hernando de Bachicao, quien acompañó a Francisco Pizarro desde el inicio de su campaña conquistadora, también sirvió como teniente en la ciudad del Cusco. Los tenientes no eran una figura nueva.

Por ello, cuando Gonzalo Pizarro se instaló en Lima y fue nombrado gobernador, una de sus primeras acciones fue desplegar una lista de tenientes en el territorio. Estos tenientes se encargaban de administrar una ciudad específica, de ahí el nombre de lugar-tenientes encontrado en varias crónicas. La lista inicial es la siguiente: Alonso de Toro en Cusco, Lorenzo de Aldana en Lima, Hernando de Alvarado en Piura, Francisco de Almendras en La Plata, Pedro de Fuentes en Arequipa, Francisco de Cárdenas en “Guamanga”, Diego de Carvajal en “Guanuco”, Diego de Mora en Trujillo, Gómez de Alvarado en Chachapoyas y, una vez muerto el virrey, Pedro de Puelles en Quito. Por desertión o muerte, algunos de estos nombres cambiaron hacia 1547. Es el caso de Lucas Martínez Vegazo, quien reemplazó a Fuentes en la ciudad de Arequipa.

Cada uno de estos tenientes recibía órdenes de Gonzalo Pizarro para organizar a los encomenderos y curacas de la ciudad correspondiente, de tal forma que estos sirvieran a la causa de la rebelión. Detrás de la defensa de sus posesiones y de sus intereses patrimoniales, también existía la noción de “carga militar” que invocaba a los encomenderos a defender la tierra. Puede que esta última función también haya promovido el apoyo de los encomenderos a participar activamente de la guerra.

Una rápida revisión de la biografía de los tenientes muestra que estos ya tenían vínculos personales con la familia de los Pizarro. Francisco de Almendras había acompañado a Francisco Pizarro durante la captura de Atahualpa, por lo que desde muy temprano se involucró con esta familia. Gómez de Alvarado había recibido una encomienda por parte de Francisco Pizarro y apoyó a Gonzalo Pizarro como enviado para pacificar Trujillo del ataque de indios de los Conchucos⁶⁰. Hernando de Bachicao, nombrado por Gonzalo capitán de la Mar del Sur, cuya misión consistió en asegurar Panamá en favor de la rebelión, había sido hidalgo de Francisco Pizarro y le acompañó en su enfrentamiento con Diego de Almagro.

En lo sucesivo, la rebelión iniciada en 1544 permitió seguir afianzando los vínculos y reforzar la posesión del patrimonio. Gómez de Alvarado, quien ya tenía una encomienda de seis mil pesos entregada por Francisco Pizarro, pudo convertirse en teniente de San Juan de la Frontera gracias a su apoyo en la batalla de Añaquito⁶¹. Lucas Martínez Vegazo, lugarteniente de Gonzalo Pizarro en Arequipa, escribía al gobernador para que diera muerte a Antonio de Ulloa por atentar contra sus repartimientos⁶². La atención o desatención de estos reclamos, como se demostrará más adelante, podía fortalecer o debilitar los vínculos establecidos desde años anteriores.

Como he ido sustentando en las páginas anteriores, la racionalidad de distribución patrimonial implicaba fuertes expectativas de ascenso social. Visto a escala de todo el virreinato, conviene notar que los gobernadores anteriores a 1544 debían distribuir la riqueza en un territorio dividido y solo entre sus soldados aliados, en cambio, Gonzalo Pizarro debía ejercer su autoridad en todo el virreinato y hacia todos los sectores sociales. Por lo mismo, no resulta extraño que estos años hayan presenciado la mayor cantidad de tenientes en el territorio. Esta situación llegó a su nivel máximo en 1546, cuando el norte del virreinato fue arrebatado del poder del virrey Nuñez Vela y quedó todo el territorio bajo la única autoridad rebelde.

Los tenientes distribuidos en cada ciudad tenían dos funciones principales: de justicia y de administración de los bienes. De este primer punto, hay numerosas referencias en las crónicas sobre órdenes por parte de Gonzalo Pizarro para que los tenientes ejecuten o torturen a los enemigos de la rebelión. Al amparo de esta facultad, los tenientes justificaban la sustracción del erario de las ciudades y la confiscación de

⁶⁰ Zárate, 1955, p. 135.

⁶¹ Busto, 1986, p. 108.

⁶² Barriga, 1955, p. 164.

bienes. De esta forma, el título de justicias mayores que recaía en ellos servía para legitimar su posición privilegiada en la administración local. Este hecho fue conflictivo para muchos vecinos de las ciudades, puesto que las decisiones de los tenientes eran con frecuencia contrarias a los intereses vecinales.

Pero fue en la recaudación y distribución de las riquezas que los tenientes jugaron un papel más preponderante en la rebelión. La principal riqueza que sostenía materialmente al ejército pizarrista venía de lo trabajado por la población indígena a través de las encomiendas. Cuando Almendra asumió su cargo de teniente lo primero que hizo fue llamar a los indios “sin amo” y pidió que el tributo sea dirigido a él⁶³. La agricultura, la ganadería y la minería ofrecían las riquezas que permitían el mantenimiento de los soldados o los ingresos para realizar los gastos y pagos de la guerra.

Además de tributos, el trabajo indígena fue clave para el mantenimiento de infraestructura y la movilización de bienes por indios cargadores, así como sus servicios de espionaje y mensajería. Sobre este último punto, durante su campaña en Quito, el virrey se enteró del acercamiento de Gonzalo Pizarro gracias a un capitán indio, muy posiblemente el curaca de una población, llamado Yllatopa⁶⁴. El teniente de gobernador pedía a los encomenderos que cumplieran con aportes económicos al gobierno rebelde, los mismos que hacían eco de estas órdenes a los curacas para que finalmente fueran aplicados por la mano de obra indígena.

En este escenario, la función de los tenientes era derivar la producción y los ingresos de la jurisdicción de sus ciudades al hermano del fallecido marqués. La derrama, nombre que se le daba a la recaudación de cupos de guerra, cumplía esta función. El caso más concreto es el mostrado en la derrama del Cusco, realizada por Alonso de Toro y que es la única que ha sobrevivido de este periodo. En este documento aparece el nombre de los encomenderos y la cantidad de dinero que cada uno entregó al teniente. Estos ingresos fueron enviados a Lima y financiaban al ejército.

Deteniéndose en la derrama del Cusco, se percibe el nivel de compromiso de los vecinos. Una encomienda próspera como la de Diego de Silva en Jauja podía dar hasta dos mil pesos, mientras que otra como la del escribano Pedro de Valdés apenas cuatrocientos pesos⁶⁵. La derrama sugiere una idea de la riqueza de los individuos que colaboraron en la rebelión, así como de la cantidad de dinero proveído. Pero también nos

⁶³ Gutiérrez de Santa Clara, 1963, t. 2, p. 250.

⁶⁴ Zárate, 1995, p. 31.

⁶⁵ Loredó, 1942, p. 297-301.

habla del funcionamiento de la racionalidad económica. Quienes más donaron a la rebelión fueron personajes que apoyaron de manera clave el movimiento rebelde: Benito Suárez de Carvajal, Licenciado de la Gama, Alonso de Toro, entre otros. Todos ellos lograron mejorar su posición durante los años de rebelión a través de encomiendas o cargos, por lo que su donación y servicio al movimiento rebelde implicó para Gonzalo una retribución significativa.

Es probable que este ejercicio de recaudación haya estado bastante extendido por el territorio. Se sabe que Carvajal sustentó su campaña de persecución a Diego Centeno hacia 1546 gracias a lo recaudado en una derrama en Lima⁶⁶. En el libro de cabildos de Huamanga, se redactó que hacia octubre de 1545 Francisco de Carvajal llegó a la ciudad a pedir recursos. La demanda del maestre de campo señala que solicitó “les socorran con algunos dineros pa[ra] ayuda de los gastos exesivo” y se recaudó hasta tres mil pesos⁶⁷. Un clima de seguridad en torno al propósito de la rebelión y su éxito amparaba el apoyo de los distintos encomenderos.

El libro de cabildo del Cusco nos permite conocer más sobre la forma de administrar la riqueza. Una ordenanza de 1545 expresaba la preocupación por el maltrato a la población indígena. Se mandaba a los encomenderos que no cargasen a los indios sin consentimiento del gobernador o de su lugarteniente, Alonso de Toro durante este año. Así mismo, se pedía que ayudasen a mantener los tambos⁶⁸. La ordenanza, firmada por el mismo teniente, demuestra la preocupación de la administración por defender a quienes debían sustentar materialmente el gobierno.

La defensa de la población indígena debió ser comprendida como elemento clave para gobernar puesto que otros documentos fechados hacia el inicio de la rebelión sostienen una postura similar. El cabildo de San Juan de la Frontera de Huamanga hacía eco de la ordenanza anterior en enero de 1545 y mandaba que ningún vecino saliese de la ciudad sin permiso del gobernante o teniente con el fin de evitar agravios contra la población nativa⁶⁹. Estas medidas protegían el patrimonio de los encomenderos y aseguraban que tuvieran un sustento. Asimismo, legitimaban la imagen de Gonzalo Pizarro y sus representantes como defensores de la riqueza del territorio en oposición a un virrey que pretendía arrebatar los indios.

⁶⁶ Casas, 2003, p. 255.

⁶⁷ Rivera, 1966, p. 174

⁶⁸ Cornejo, 1958, p. 48.

⁶⁹ Rivera, 1966, p. 145.

El ejercicio de la recaudación y la protección presentaba grandes desafíos para personas acostumbradas a la práctica de la guerra más que de gobierno. Un primer teniente por analizar es Francisco de Almendras en la ciudad de La Plata quien fue un aliado importante para el financiamiento de la guerra. Había acompañado a Francisco Pizarro en su tercer viaje a América del Sur y se encontró como infante en la captura de Atahualpa. En razón de estos méritos ya había sido nombrado teniente de gobernador en las Charcas durante la gestión del marqués⁷⁰.

Sus servicios le valieron una encomienda en esta misma zona de mil doscientos indios, al punto que era la tercera encomienda con mayor cantidad de indios en la región luego de la de Gonzalo y Hernando Pizarro respectivamente. Como era un personaje ya posicionado en la región, se retomó a este viejo aliado de la familia para afianzar su presencia en un área económicamente tan importante como las Charcas. El vínculo de Almendras con los Pizarro, construido en la campaña de conquista, se había reforzado durante los siguientes años gracias al enriquecimiento patrimonial.

Su cargo como teniente en las Charcas es bastante tratado en las fuentes, por lo que se puede partir de este para comprender la acción de otros tenientes del virreinato. En principio, bajo órdenes de Gonzalo Pizarro debió enviar dinero de la caja real de la ciudad de La Plata⁷¹, así como cobrar el dinero obtenido de los repartimientos que se quitaron a los detractores de la rebelión y que puso “bajo su cabeza” con el fin de sustentar sus gastos de guerra⁷². Para lo primero, debió doblegar a los oficiales reales y regidores del cabildo, quienes en principio se le opusieron.

Mientras que lo segundo fue realizado por contacto directo de Almendras con los encomenderos y en comunicación con algunos curacas. Con las encomiendas más prósperas bajo su mandato y con el título de teniente, Almendras llegó a estar en el punto más alto de su carrera en el Nuevo Mundo. De esta forma, el teniente imponía su autoridad en la ciudad, sobre las instituciones y poderes locales.

El caso de las Charcas es importante para medir el rumbo de la rebelión, puesto que aportaba significativamente al erario de los rebeldes. Gracias a las relaciones de repartimientos que realizó Gasca al pacificar el país, es posible apreciar la riqueza de la región. La encomienda de Luis de Ribera daba doce mil pesos, mientras que la menos

⁷⁰ Busto, 1986, p. 70.

⁷¹ Cieza, 1991, p. 381.

⁷² Zárate, 1995, p. 229.

productiva era la de Pedro de Vivanco, que daba dos mil pesos⁷³. En la región Chachapoyas, después de las encomiendas de Alonso de Alvarado y Gómez de Alvarado, teniente de Gonzalo Pizarro en esta ciudad, que rentaban cuatro mil y seis mil pesos respectivamente, la mayoría de encomenderos solo podía ofrecer de mil a menos pesos⁷⁴. En Trujillo, salvo tres casos, los demás encomenderos rentaban entre mil quinientos y quinientos pesos⁷⁵. La ciudad cuya recaudación más se aproximaba a las Charcas era Cusco. Las Charcas en particular, pero el sur andino en general, eran la principal área de aporte económico al sostenimiento del bando rebelde.

En parte, la riqueza producida en los repartimientos de las Charcas estuvo asociada al auge minero. Marcel Bataillon ya había sugerido que la minería había cambiado la racionalidad económica de la región y tuvo entre una de sus consecuencias la movilidad de muchos indios yanaconas hacia el trabajo minero⁷⁶. En la lista de relaciones de repartimientos de la zona se habla de que entre los indios encomendados a Gonzalo Pizarro se estaba “dando indios de mita para el beneficio de las minas de Potosí”⁷⁷. Todas las encomiendas en lista contemplaban el trabajo minero indígena como una forma de incrementar los ingresos. Más aun, la explotación minera podía hacer de una encomienda poco poblada, más exitosa que una muy poblada. Por citar un caso en otra región, la encomienda de García Rodríguez de Heredia contaba con trescientos cincuenta indios, pero aportaba mil pesos gracias a las minas, cantidad mayor a lo rentado por sus pares en la región y que poseían más indios⁷⁸. La importancia de la producción de estas encomiendas sugiere que la labor de Almendras era clave para sostener el movimiento rebelde puesto que de su jurisdicción empezaban a emanar grandes riquezas.

Un segundo punto que permite evidenciar el impacto de la riqueza como producto de la explotación minera está asociado a los precios. En una carta a Gonzalo Pizarro, Francisco de Carvajal, su maestro de campo, le informa desde una zona alejada de las Charcas, que una oveja valía doce castellanos donde se encontraba, pero en Potosí treinta⁷⁹. Si bien la inestabilidad de precios había sido una característica propia del territorio, lo cierto es que el incremento radical de precios en Las Charcas debió estar asociado a un mayor poder adquisitivo por parte de los encomenderos.

⁷³ Loredo, *Relaciones de repartimientos*, p. 53-58.

⁷⁴ Loredo, 1943, p. 64-68.

⁷⁵ Loredo, 1958, p. 255-258.

⁷⁶ Bataillon, 1995, p. 84.

⁷⁷ Loredo, *Relaciones de repartimientos*, p. 52.

⁷⁸ Loredo, 1943, p. 65.

⁷⁹ Pérez de Tudela, 1964, t. II, p. 317.

Gonzalo Pizarro, consciente de la situación, autorizó a sus encomenderos a derivar parte de sus indios en la extracción minera. Así lo demuestra una carta de principios de 1547 de Lucas Martínez Vegazo, lugar teniente en Arequipa hacia el final de la rebelión, donde indica que iba a cumplir en ejecutar “las licencias de los indios que han de ir a Potosí”⁸⁰. La presión económica que existía sobre la rebelión alentó a las autoridades, como al mismo líder, para que permitiesen el aumento de la mano de obra indígena en el trabajo minero.

Además de los lugartenientes, el ejército de Gonzalo Pizarro también contaba con distintos capitanes, los mismos que podían disponer de la administración material del territorio. Juan de la Torre Villegas mandaba que los indios “aparejen” el puente de Apurímac para beneficio del ejército rebelde que bajo su mando sumaban hasta mil quinientos hombres⁸¹. Asimismo, Hernando de Bachicao, primer capitán de la armada naval del Pacífico, atacó y asaltó a varios comerciantes en Panamá para recoger recursos que le permitieran sustentar sus fuerzas en la ciudad. La actuación de los capitanes parece haber sido más pragmática y directa, es decir, actuaron para sofocar necesidades del momento, incluso si esto significaba ignorar comunicaciones con los encomenderos o tenientes de la zona.

Una revisión del enriquecimiento de los capitanes permite resaltar el fuerte vínculo entre los servicios prestados a Gonzalo Pizarro y las retribuciones materiales que otorgaba el líder rebelde. El capitán Gerónimo de Villegas, quien pasó del bando de Blasco Núñez al de Gonzalo Pizarro, logró obtener una encomienda en la provincia del Collao como resultado de servicios prestados en favor de la rebelión⁸². De igual manera, el capitán Alonso de Mercadillo fue enviado al pueblo de indios de Garrochamba para conquistarlo y poblarlo, tras lo cual se le brindó “indios de buen servicio y ricos”⁸³. La práctica de la guerra y la conquista seguía siendo el criterio principal para la distribución de encomiendas para un gobernador como el menor de los Pizarro.

La administración de recursos o mano de obra por parte de capitanes permitía que fueran potenciales tenientes. El caso más emblemático fue el de Francisco de Carvajal; además de ser maestro de campo, fue nombrado brevemente teniente del Cusco luego de la muerte de Alonso de Toro a manos de seguidores de Diego Centeno. Desde ahí empezó

⁸⁰ Barriga, 1955, p. 166.

⁸¹ Loredó, 1943, p. 71.

⁸² Cieza, 1991, p. 326.

⁸³ Casas, 2003, p. 255.

un nuevo movimiento que venció a Centeno en la batalla de Huarina, con lo cual pudo retomar La Plata por muy breve tiempo, ya que debía volver al lado de Gonzalo Pizarro. En ambas ciudades la toma de soldados y dinero fue su principal preocupación.

Aunque la historiografía ha tratado a Carvajal como un personaje motivado por su sed de guerra y crueldad, que le valieron el título de “demonio de los Andes”, las necesidades materiales no estuvieron fuera de sus intereses personales. Para él, como para todos los encomenderos de la región, la rebelión suponía la defensa de su riqueza obtenida en años previos. Vecino del Cusco y enriquecido luego de la batalla de las Chupas⁸⁴, Carvajal como capitán recibía pagos tras los distintos enfrentamientos.

Si bien las fuentes no son claras con el patrimonio acumulado del maestro de campo, su esposa, Catalina Leyton, tiene algunas referencias que permiten sustentar su acumulación de ingresos. Según aparece en el protocolo notarial de Diego Gutiérrez, ella llegó a comerciar con esclavos hacia 1545⁸⁵ y al siguiente año figuraba realizando un traspaso de poder bajo autorización de su esposo⁸⁶. A la riqueza de indios y dineros, el comercio con esclavos es un indicativo de prosperidad material para él y para su familia. A ello se suma su facultad para tomar dinero de los vecinos y su capacidad para impartir justicia⁸⁷.

El caso de Carvajal permite poner de manifiesto una característica central en el sistema caudillista que giraba en torno al gobernador. Dentro de la cadena de alianzas, cuanto más cerca se estaba del líder de los rebeldes, más potestades y fortuna se podía generar. Por tanto, el nivel de adhesión y de vínculo con los objetivos de la rebelión eran más fuertes. No es una casualidad que Francisco de Carvajal y Vázquez de Cepeda, de quien me ocuparé en la siguiente parte de este capítulo, hayan tenido altos cargos y al mismo tiempo hayan luchado hasta el final bajo la bandera de Gonzalo Pizarro.

Pero claramente el sustento material no se centraba tanto en las grandes figuras, como en los encomenderos de menores facultades. El caso de Diego de Silva expresa la importancia de este grupo para abastecer a los soldados y el rol fundamental de la población indígena. Vecino y regidor del Cuzco en el momento que inició la rebelión, a

⁸⁴ Busto, 1986, tomo I, p. 323.

⁸⁵ Archivo general de la Nación, protocolo notarial 63, folios 517-518.

⁸⁶ Archivo general de la Nación, protocolo notarial 154, folios 159-160.

⁸⁷ Carvajal “agarró a Francisco de Hurtado y sacó dinero de los vecinos de San Miguel [de Piura]” (Busto, 1986, p. 225). Este fue uno de los tantos ejemplos de crueldad protagonizados por el Demonio de los Andes.

Silva le fue encargado que hiciera la mayor cantidad de armas posibles en oro o plata en su encomienda⁸⁸.

Para inicios de la rebelión, este encomendero figuraba como regidor en el cabildo del Cusco, cargo que como expondré más adelante servía para consolidar y acrecentar el patrimonio personal. Su compromiso con la rebelión se ve esclarecido cuando se observa su nombre entre uno de los más grandes donantes voluntarios en la derrama del Cuzco⁸⁹. Su favor a la causa rebelde fue total ya que hacia el final decidió no pasarse al lado del pacificador Gasca y quedó luchando por la causa pizarrista.

La próspera encomienda de Silva en Jauja, de mil doscientos indios, fue la base de su ayuda material a la rebelión. En comunicaciones con Gonzalo Pizarro en 1547, Silva informaba que “van sensenta y tres coseletes, barbotes y quixotes, y navajas se quedan haciendo”⁹⁰. Asimismo, en un documento anterior añadió que entre la población había “muchachos y maestros”, lo cual hace referencia a grados de especialización en el trabajo.

El caso del repartimiento de Silva parece único, puesto que no hay referencias similares a otros indígenas productores de armas. Según Lynch, la fabricación de armas se convirtió en una prioridad con el estallido de las guerras civiles, puesto que cada bando enfrentado necesitaba armarse⁹¹. Sin embargo, las referencias bibliográficas apuntan a ciertos capitanes o soldados europeos, como Juan Vélez de Guevara o Pedro de Candia, como promotores de la fabricación. La inclusión de indígenas en el proceso es una muestra de que la organización social de inicios de la colonización pudo haber sido más inclusiva de lo supuesto bajo un contexto de competencia entre bandos ya que, por su lado, el virrey también fabricaba armas⁹². El caso resulta significativo para mostrar que la organización administrativa del gobierno rebelde logró conectar con éxito a los sectores más subordinados de la sociedad.

Comprender el rol de los tenientes y capitanes es un ejercicio necesario para comprender la lógica de distribución de la riqueza en la guerra. Usualmente son muy escasas las referencias de soldados de menor categoría y sus actuaciones parecen muy aisladas en la narración general de la rebelión de los encomenderos. Pero al inscribir su actuación bajo los criterios que desarrollaron miembros de mayores cargos, es posible formarse una mejor idea de los roles y decisiones tomadas.

⁸⁸ Cieza, 1991, p. 412.

⁸⁹ Loredó, 1942, p. 301.

⁹⁰ Pérez de Tudela, 1964, T. I, p. 314.

⁹¹ Lynch, 2001, p. 60.

⁹² Lynch, 2001, p. 69.

En ese sentido, podemos ver que los tenientes tenían una urgente necesidad por reunir la mayor cantidad de recursos que sustentaran las tropas pizarristas. Esto permite comprender mejor por qué un soldado como Francisco de Espinoza fue nombrado maestresala por Gonzalo Pizarro luego de haber robado ganado, bestias e indios en Cajamarca⁹³. Su recompensa a través de un cargo estuvo asociada a su capacidad por dotar a los rebeldes de mayores recursos. También permite mostrar que la necesidad material inmediata podía llevar a atentar contra la misma población que sustentaba la riqueza del virreinato.

Como he sustentado, la función de los tenientes, y en menor medida de los capitanes, es central para comprender cómo se sostuvo la administración del gobierno rebelde. Ellos canalizaban los ingresos de los encomenderos y la mano de obra indígena para beneficio de la rebelión. En compensación, recibían cargos, pagos o mayores encomiendas.

A su vez, estos tenientes debían vincularse con los encomenderos e indios de la zona para reunir los recursos. ¿Qué debía ofrecer el teniente a cambio? La respuesta es la estabilidad material para trabajar y poder realizar empresa una vez que Gonzalo Pizarro se hubiera alzado con la victoria. En el capítulo tres se verá con detalle cómo estas propuestas fueron incumplidas sistemáticamente en el virreinato peruano. A continuación, es necesario tratar el rol de los agentes de la burocracia y los curacas para comprender con mayor amplitud los alcances de la administración.

Los agentes de la administración

Hubo un conjunto de letrados y oficiales reales que permitieron a través de sus cargos distribuir la riqueza del territorio según los intereses de los líderes rebeldes. Utilizo el término “agentes de la administración” propuesto por José Mariluz Urquijo⁹⁴ para referirme a este grupo. Su función era operar las débiles instituciones coloniales vigentes con el fin de garantizar el buen funcionamiento de las ciudades. Me refiero principalmente a los licenciados, los veedores, los tesoreros, los factores y los oidores enviados por la corona junto al virrey.

A diferencia del caso de los militares vistos anteriormente, la importancia de los letrados y oficiales reales no recaía en su capacidad por representar la autoridad del

⁹³ Casas, 2003, p. 279-280.

⁹⁴ Mariluz, 1998, p.14

gobernador o realizar las preparaciones de guerra. Lohmann adjudica su importancia en su capacidad por generar un discurso político a favor de la rebelión⁹⁵, cuestión de gran relevancia para justificar el movimiento y legitimarlo frente a los distintos sectores sociales. Pero, como ha señalado Lorandi, el manejo y tratamiento de las leyes se hizo compatible con las “ambiciones personales” y a las “redes de intereses económicos”⁹⁶, por lo que estos agentes aprovecharon sus cargos para asegurarse materialmente en el virreinato.

Distintas referencias historiográficas recientes han resaltado el papel del cabildo como una institución que promovía su propia regulación y normas internas, en la medida que no fueran en contra de la corona⁹⁷. Hasta antes del gobierno efectivo de Pedro de la Gasca, este sentido de fidelidad a los mandatos de la corona era ajena a la realidad de sus agentes. Ello se puso en evidencia cuando el contador Agustín de Zárate fue enviado a regular el correcto funcionamiento del cabildo. Los miembros del cabildo eran dependientes del gobernador y sus objetivos políticos estaban íntimamente ligados a su destino, de ahí que estuvieran interesados en defender los intereses rebeldes, antes que prestar apoyo a las autoridades monárquicas. Incluso, Lohmann llama la atención del número excesivo de funcionarios a finales de la rebelión a comparación de los años siguientes⁹⁸, hecho que muestra la desorganización en que se encontraba esta institución. Para el cabildo, la derrota de los rebeldes significó un cambio de las excesivas libertades de funcionamiento que habían gozado a inicios de la conquista hacia un organización supervisada por la corona.

Como veremos en las siguientes páginas, los funcionarios reales eran agentes absorbidos dentro del cuadro administrativo pizarrista. Fuera de la capital, los tenientes subordinaban a los cabildos de cada ciudad, por lo que su figura era decorativa. Basta señalar el caso de Francisco de Almendras y el asesinato del alcalde de La Plata, por causa de desacato a la autoridad del teniente, para resaltar que los tenientes imponían su posición. Solo cuando Gasca venció a la rebelión se pudo reencauzar los objetivos originales del cabildo, aunque esto también implicó convertir la retribución material en un sueldo estable.

⁹⁵ Lohmann, 1977, p. 100.

⁹⁶ Lorandi, 2002, p. 84.

⁹⁷ Thornton, 2012, p. 198.

⁹⁸ Lohmann, 1983, p. 42.

Lockhart ha sostenido que los primeros hombres de leyes llegaron al territorio peruano como administradores y empresarios, con esperanzas de obtener una mejor posición política gracias al incremento de sus actividades⁹⁹. Hacia 1544 los oficiales reales del cabildo limeño, el tesorero Alonso de Riquelme, el factor Yllán Suárez de Carvajal, el contador Juan de Cáceres y el veedor García de Salcedo; cumplieron plenamente la consigna indicada por Lockhart.

Aunque no podamos tener total claridad sobre el patrimonio acumulado por estos oficiales reales, conviene destacar algunos puntos sobre su carrera en el enriquecimiento personal. Riquelme era conocido como uno de los “ombre mas principal” en el Perú. En Lima gozaba de una encomienda en Tarama y Bombo de dos mil indios que obtuvo en tiempos de Francisco Pizarro¹⁰⁰ y en Huánuco de otra cantidad similar de indios¹⁰¹, mientras que en Charcas gozaba de haciendas, granjerías y minas¹⁰². Por otro lado, Garcia de Salcedo, aunque menos favorecido por su cargo, estuvo estrechamente vinculado a la red empresarial pizarrista de la cual fue favorecido con una encomienda de mil indios en el valle de Chama¹⁰³.

El caso del factor Yllán Suárez de Carvajal y su hermano el licenciado Benito Suárez de Carvajal asocia claramente el enriquecimiento y los objetivos de la rebelión. Desde los años anteriores, los hermanos Suárez de Carvajal construyeron juntos su riqueza. Yllán estuvo más enfocado en sus funciones de oficial real, mientras sus posesiones patrimoniales eran administradas y dirigidas por su hermano Benito¹⁰⁴. Yllán tenía cuatro mil indios en encomienda y su hermano tres mil hacia 1544. Cuando Gonzalo Pizarro ingresó a Lima, Benito Suárez de Carvajal era reconocido como un personaje rico y “el mas principal destos reinos”¹⁰⁵.

Una acusación contra los hermanos demuestra que estos dudaban si apoyar al bando del virrey o al rebelde. Benito Suárez de Carvajal, en constante comunicación con su hermano el factor, le habría mencionado que “Ios vos al Cusco, y si Gonzalo se alzase, vos allá, yo acá [Lima], haremos lo que solemos”¹⁰⁶. La carta citada es una acusación

⁹⁹ Lockhart, 1982, p. 82.

¹⁰⁰ Loredó, 1958, p. 220.

¹⁰¹ Loredó, 1958, p. 230.

¹⁰² Hampe, 1986, p. 55.

¹⁰³ Loredó, 1958, p. 224.

¹⁰⁴ Así lo muestra un traslado de poder en: Archivo general de la Nación, protocolo notarial 153, folios 231-232.

¹⁰⁵ Cieza, 1991, p. 260.

¹⁰⁶ Pérez de Tudela, 1964, T. I, p. 40.

contra la conveniencia de los hermanos por buscar el mejor postor. Estos mismos intereses son generales a los distintos partícipes de la rebelión pizarrista.

En una carta de Alonso de Medina en 1549, este se quejaba de que el licenciado Carvajal estaba beneficiando a su sobrino Pacheco con “cuarenta mil pesos de empleo de cargazón y con cincuenta indios”¹⁰⁷. Pacheco no recibió ningún beneficio directo del líder rebelde, pero sí de quien conformaba parte de su cuadro administrativo y podía derivarle los recursos adecuados. La consecuencia de este tipo de acto es que Pacheco necesitaba del gobierno para poder mantener su posición, pero no necesariamente del líder rebelde, cuestión que sí era necesaria para el licenciado Carvajal.

Pese a los mecanismos establecidos y comentados en el capítulo anterior, no siempre los actores sociales podían insertarse bien en estos. Melchor Verdugo tuvo una extensa querrela por la administración de una encomienda que reclamaba desde 1542¹⁰⁸ y cuando pensaba que la presencia del gobierno rebelde de Gonzalo Pizarro podía resolver a su favor tal situación, no encontró el apoyo esperado. Su imposibilidad de ser beneficiado por la administración del gobierno generó que viajara hacia Centroamérica y alzara bandera por el rey. A diferencia de Pacheco, Verdugo no tenía un intermediario en la administración que le beneficiara en sus intereses.

De manera similar al caso de los tenientes, el reparto de encomiendas era resultado de la racionalidad patrimonial en la distribución de recursos. En principio, estaba prohibido que a los oficiales reales se les adjudicase indios; sin embargo, en el territorio americano esta práctica se entendía como recompensa a los servicios prestados¹⁰⁹. Durante la rebelión, el contador Juan de Cáceres fue adjudicado con una encomienda en Lima¹¹⁰ con lo cual demuestra el fuerte vínculo entre los cargos y las recompensas por servicios personales.

Los encargados de regular la riqueza del territorio fueron parte esencial de la formación del poder de distribución material de los gobernadores. En vez de regular su poder, colaboraron con afianzarlo y utilizar sus cargos para su beneficio. Desde el punto de vista de sus funciones, puede que hayan actuado de mala fe, pero la precariedad de las condiciones institucionales y la urgencia por apostar en un modelo que garantizase el

¹⁰⁷ Pérez de Tudela, 1964, t. I, p. 19.

¹⁰⁸ Archivo general de la Nación, protocolo notarial 153, folios 189-190

¹⁰⁹ Mariluz, 1998, p. 220.

¹¹⁰ Archivo general de Indias, sección Patronato, 90B, N.1, R.50. El documento se titula “Memorial sobre el reino del Perú”.

orden no les dejaron mayor alternativa. Y tampoco la tuvieron cuando llegó el virrey, puesto que este representaba una racionalidad ajena a lo vivido por ellos.

Sucedió que el sistema de régimen caudillista instaurado en la conquista era incompatible con los intereses estatales. El virrey Nuñez Vela y el contador Agustín de Zárate llegaron con la función de regular las funciones de los oficiales reales. El mismo Zárate estaba encargado de limpiar las cuentas de la caja real, pero los oficiales rápidamente se opusieron a ellos por el temor de ver alteradas sus posiciones en el virreinato. Su oposición significó el fortalecimiento del cuadro administrativo rebelde, pues comprometió más a este grupo con la causa pizarrista.

Para Gonzalo Pizarro, la alianza con los cuatro oficiales reales fue un punto clave de su administración. A partir de las cuentas que manejaban los oficiales reales, se podía disponer de la caja real y de las ganancias del virreinato para el sostenimiento de su movimiento¹¹¹. Salvo el factor Yllán Suárez de Carvajal, quien murió prematuramente antes de la entrada de Gonzalo Pizarro a Lima, los demás oficiales reales permitieron que Gonzalo Pizarro hiciera uso de los ingresos del virreinato. Quienes más prestaron los servicios de la caja real fueron el contador y el tesorero. Juan de Cáceres fue acusado por dar “industria a Gonzalo Pizarro como tomase dineros de caja real”¹¹², mientras Alonso Riquelme apoyó a la rebelión con las cuentas de la Real Hacienda, antes que perder las ganancias que había obtenido en su cargo.

El manejo de los recursos del virreinato para el sustento del gobierno rebelde fue una grave acusación contra el caudillo. Gasca anotaba que “empezó a ocupar la Real Hacienda el año 45, luego que entró en Lima y que tomó la gobernación y ansi, de la hacienda de su majestad, se ayudó para seguir al visorrey Blasco Nuñez Vela”, y luego agrega que la confesión del tesorero Riquelme demuestra esta acusación¹¹³. Para el pacificador, quien llegaba como un burócrata al servicio del Imperio, los ingresos debían ser derivados a la monarquía o sus funcionarios. Pero para todos aquellos que crecieron bajo la racionalidad patrimonial y sirvieron en la conquista del territorio, el uso de las arcas resultaba bastante natural.

La participación de estos oficiales permite poner de relieve cómo el vínculo personal se imponía a las instituciones. Los oficiales reales apoyaron de manera

¹¹¹ Acosta, 2006, p. 69.

¹¹² Archivo general de Indias, patronato, 90B, N.1, R.50. El documento se titula “Memorial sobre el reino del Perú”.

¹¹³ Pérez de Tudela, 1964, t. I, p. 208.

individual a la rebelión y tuvieron cargos de distinta importancia durante los cuatro años. No actuaron en conjunto a pesar que formaban parte del cabildo y compartían responsabilidades. Sus intereses personales primaron sobre sus responsabilidades institucionales. No resulta extraña esta actitud puesto que el tipo de gobierno basado en un líder bajo la figura de gobernador era incompatible con las instituciones coloniales.

Durante el ascenso de Gonzalo Pizarro a gobernador del Perú, hubo dos momentos donde se demostró que su autoridad no podía ser compartida. El primero fue su oposición a la presencia del virrey Blasco Nuñez Vela y sus ordenanzas. Como se ha expuesto, la forma en que se había construido la sociedad durante la conquista tenía una función distinta a la pretendida por la corona. En esta última, hay constantes autoridades que trabajaban para regular el flujo de ingresos. Tal es el caso de Agustín de Zárate, el contador que llegó junto al primer virrey, y que inmediatamente entró en conflicto con los miembros del cabildo, especialmente el tesorero Riquelme, quien se oponía a la fiscalización de sus cuentas.

Un segundo momento de incompatibilidad entre gobierno rebelde e institucionalidad colonial fue el intento por instaurar la Audiencia. Junto a la misión del Virrey, llegaron al territorio peruano los oidores: Diego Vázquez de Cepeda, Lissón de Tejada, Pedro Ortiz de Zárate y Alonso Alvarez de Hinojosa. Su actuación inicial en el territorio promovía que el gobierno fuera dirigido desde la Audiencia, en razón de lo cual escribieron a Gonzalo Pizarro pidiéndole que detuviera su movimiento armado y se presentara ante ellos. Una carta de noviembre de 1544 señala que:

Por la presente vos mandamos que, luego questa nuestra carta veáis, deshagáis et mandéis deshacer todo el ejército et gente de guerra que con vos traéis [...]vengáis a la dicha ciudad de los Reyes, a la dicha nuestra real Audiencia que en ella reside [...]¹¹⁴

La idea sustentada por los oidores pretendía que el gobierno del territorio estuviera bajo control de una institución subordinada a sus cargos. En concordancia con los ideales del Estado moderno, era necesario que los funcionarios del Estado estuviera nombrados y regulados por este. Esta medida, precedida por la política de perdones reales de Gasca, anunciaba la estrategia monárquica que cobraría vigencia hacia la segunda mitad del siglo y que se basaba en la subordinación de las redes clientelares, antes que en la destrucción

¹¹⁴ Pérez de Tudela, 1964, t. I, p. 328-329.

de estas¹¹⁵. Se buscaba subordinar las redes de la rebelión, pero el contexto favorecía al líder rebelde, quien concentraba todo el poder del territorio.

Este intento rápidamente demostró ser estéril. Gonzalo Pizarro siguió avanzando hacia Lima y recibió el apoyo de distintos vecinos y personajes de la ciudad. Los oidores, sin apoyo del Virrey ni de la población, buscaron insertarse en el gobierno rebelde para ejercer su poder. Por lo pronto, obtuvieron el respeto de sus cargos por parte del gobierno rebelde. Pero en la práctica, no ejercieron ningún poder ya que todo giraba en torno al caudillo y su cuadro administrativo, en el cual la Audiencia era un agente extraño. Esto lo comprendieron bien los oidores, quienes en una demostración de versatilidad política, plegaron sus funciones a Gonzalo Pizarro.

Como en el caso de los funcionarios reales, los oidores se insertaron en la administración rebelde en distintos niveles de compromiso. Lissón de Tejada, por ejemplo, apoyó y justificó la gobernación del menor de los Pizarro y fue enviado por este ante la corona como mediador. En una carta menciona que recibió favores por sus servicios, aunque no se especifica cuáles eran¹¹⁶. Claramente replicó la racionalidad patrimonial de servicios y favores concedidos por una autoridad suprema. La audiencia como tal no funcionó durante el gobierno pizarrista en parte porque la administración de la justicia era realizada por el mismo caudillo o los tenientes de este, pero no excluyó que los oidores sí hayan podido colaborar individualmente.

El papel tomado por Diego Vázquez de Cepeda en el gobierno rebelde demuestra el gran compromiso que estos burócratas podían llegar a asumir. Este oidor fue quien más incitó la proclamación de Gonzalo Pizarro como gobernador del virreinato y desde entonces ayudó en la justificación del movimiento. Hacia 1547, y ante las comunicaciones de Gasca a los rebeldes que les emplazaban a rendirse, fue justamente Vázquez de Cepeda quien arengó a los vecinos de Lima para que permaneciesen al lado del menor de los Pizarro. Pese a su nulo vínculo con los Pizarro anterior a 1544, Vázquez de Cepeda logró volverse la mano derecha del movimiento. Una vez más el Nuevo Mundo imponía sus propias normas de juego, diferenciadas de lo ordenado por la corona.

Distintas fuentes demuestran que el oidor estuvo involucrado en los asuntos de gobierno y de la guerra. Logró tener el cargo de capitán general y, así como el licenciado Carvajal, demostró que la línea que separaba a letrados y hombres de armas podía ser bastante frágil a principios del siglo XVI. Como todos los demás soldados de alto cargo,

¹¹⁵ Feros, 1998, p. 36.

¹¹⁶ Pérez de Tudela, 1964, t. 1, p. 557.

el oidor debió formar alguna fortuna a juzgar por las transacciones de compra que realizaba; por ejemplo, hacia 1546 se le vendía una estancia a quinientos pesos¹¹⁷. Así como otros miembros cercanos a la administración rebelde, la red de Vázquez de Cepeda también beneficiaba a sus colaboradores cercanos. Al menos así lo da a entender el hecho de que su hermano Balthassar de Cepeda hubiera sido nombrado sargento mayor en la ciudad del Cusco¹¹⁸.

El poder que ostentaba le llevó a rivalizar con otros altos cargos del gobierno. Es el caso de un altercado con el teniente Diego de Mora en Trujillo por liberar a quien Mora consideraba debía estar capturado. Como se verá más adelante, esta acción derivó en la deslegitimización del gobierno rebelde frente a los vecinos trujillanos. Así como esta, la actuación del oidor debió estar mal vista puesto que fray Francisco de Varahona le escribió a Vazquez de Cepeda que “quieren o ha querido algunos decir que el estorbo de toda la paz ha de ser vuestra merced”¹¹⁹. Como era costumbre en las primeras décadas de la conquista, el desorden de las guerras logró posicionar a este oidor en una buena situación.

El conjunto de oidores subordinaron sus funciones a la figura del gobernador. Ello generó que sirvan y justifiquen los intereses y objetivos de los rebeldes. Así lo muestra el hecho que hayan aprobado un empréstito general de 200 mil pesos “de todo el reino” y que se haya dado potestad a Puelles, quien era teniente en Quito, de tomar la gobernación de Benalcázar¹²⁰. Esta abolición de los agentes de las instituciones coloniales debe ser entendida en el contexto del ejercicio de poder pleno por parte del líder rebelde.

La posición de los curacas durante la rebelión

Conviene cuestionarse por el papel de la población nativa en este proceso en tanto ellos representaban la mayor fuerza productiva y logística del territorio. Hasta el momento, se ha visto cómo la administración construida en el gobierno rebelde distribuía recursos y soldados, pero queda pendiente analizar cómo estos agentes administrativos se servían de grupos nativos para sustentar el gobierno. Un análisis de la actuación de ciertos curacas

¹¹⁷ Archivo General de la Nación, protocolo notarial 154, folios 500-501.

¹¹⁸ Cieza, 1991, p. 659.

¹¹⁹ Pérez de Tudela, 1964, t. II, p. 18.

¹²⁰ Casas, 2003, p. 210.

permitirá explicar si sus intereses pudieron alinearse con la racionalidad de distribución de los recursos estudiados aquí.

Las fuentes hacen referencias esporádicas al papel de la población indígena en la guerra. El Palentino narra que en el camino de Motupe a Piura, durante la persecución a las fuerzas de Nuñez Vela, el desierto presentaba dificultades de aprovisionamiento de agua y alimento para continuar la campaña: “que en todas ellas no hay agua ni refrigerio alguno, sino grandes arenales y caminos muy trabajosos, dio orden como los indios comarcanos llevasen agua y comida necesaria, así para la gente como para los caballos.”¹²¹ Las órdenes ejecutadas llegaban hacia los indios a través de sus encomenderos, quienes se encontraban luchando. La presencia indígena fue decisiva para inclinar la balanza a favor de un bando u otro y, como se verá en el siguiente capítulo, esta presencia tendrá un impacto relevante en el desenlace de la rebelión.

El acceso a la mano de obra indígena y, por tanto, al control de los recursos del territorio y el apoyo logístico, era posible gracias a la figura intermediaria del curaca. Efraín Trelles ha sugerido que, en realidad, los encomenderos tenían poder sobre los curacas y no directamente sobre la población indígena en general¹²². Distintas referencias apuntan en esta dirección durante los años de la rebelión y resulta significativo que el desempeño logístico de la población indígena esté constantemente resaltado.

A lo largo de las fuentes hay distintos casos donde se pone de relieve la responsabilidad de los curacas para acceder a la mano de obra indígena. Un primer caso es el maestro Francisco de Carvajal, quien mató a dos curacas por no entregar a tiempo indios cargueros¹²³. Luego, Alonso de Toro, teniente de la ciudad del Cusco en ese momento, hizo “muy gran recaudo en tomar muy gran cantidad de carneros cargados de comida y todos los caciques principales de la provincia que fuesen con ellos[...].”¹²⁴. En ambos casos, tanto la alimentación como la mano de obra indígena eran esenciales para sustentar la guerra, de ahí que Cavajal haya tomado una decisión radical. Como se verá más adelante, el colapso de la rebelión estuvo estrechamente asociado al derrumbe demográfico indígena que impedía la logística durante la guerra.

Las fuentes no se refieren a ningún curaca que haya resaltado particularmente entre el conjunto y la gran mayoría de veces no se les menciona por nombre propio, sino apenas

¹²¹ Fernández, 1963, t. I, p. 68

¹²² Trelles, 1991, p. 269.

¹²³ Busto, 1986, p. 225.

¹²⁴ Cieza, 1991, p. 218-219.

por el nombre de la región cuyos indios controla. Pero su posición política fue reconocida por las autoridades españolas desde un principio y esto permitió que se construya un nexo entre los sectores base de la población indígena y los sectores más altos del gobierno. Es posible que este vínculo de mutuo reconocimiento y necesidad propiciara que los curacas hayan generado una posición de interés político en el movimiento rebelde.

Desde el momento en que los tenientes llegaban a una región, había un contacto con los curacas para rendir los tributos hacia su persona. Según Gutiérrez de Santa Clara, cuando Francisco de Almendras llegó a La Plata, “lo primero que hizo fue llamar a todos los caciques y principales indios de todo aquel distrito y jurisdicción”¹²⁵ con la orden de destinar los tributos sin encomendero hacia su persona. Esto revela la importancia del vínculo que se tenía sobre los líderes indígenas del virreinato.

Distintas referencias sugieren que durante la rebelión los curacas habrían ajustado sus servicios en función de sus intereses políticos. En setiembre de 1547 un curaca de Jauja llamado Guacora Pacora envió a uno de sus hijos hasta el mismo Gonzalo Pizarro “a saber la voluntad de vuestra señoría”¹²⁶. El acercamiento a la autoridad máxima de la rebelión permite notar que Pacora comprendía bien que solo el reconocimiento de la figura central del gobierno podía permitirle beneficios. Las fuentes no especifican si el curaca pudo recibir algún tipo de beneficio especial, quizás como muchos soldados su interés pudo no ser atendido, pero ello no anula el cálculo político planteado. Por el lado del curaca, valga recordar que Jauja era una de las regiones más ricas del virreinato y donde Diego de Silva proveía de armas al movimiento, por lo que cualquier pedido podía estar justificado.

Gonzalo Lamana ha explorado la actuación de los incas títeres en el territorio y la ha vinculado con sus intereses políticos. Para los tiempos de la rebelión, según Lamana, Paullu Inca, hermano de Manco Inca, habría aceptado su cristianización con el fin de ganar la confianza entre los españoles y obtener un reconocimiento y ejercicio del poder¹²⁷. Esto es perfectamente posible a juzgar por una referencia de Zárate donde señala que “por vía de Indios Paulo hermano del Inga proveyo como no pudiesse pasar nadie a dar el aviso”¹²⁸. En buena cuenta, la estrategia de Paullu le habría permitido conservar cierto poder sobre la población. Pero, sobre todo, esto resalta que los españoles no

¹²⁵ Gutiérrez de Santa Clara, 1963, p. 250.

¹²⁶ Pérez de Tudela, 1964, t. I, p. 572.

¹²⁷ Lamana, 2008, p. 199.

¹²⁸ Zárate, 1995, p. 21.

mandaban directamente sobre la población indígena, lo cual puede resultar lógico si se considera la barrera lingüística.

Similar razonamiento puede ser empleado para analizar la conducta de los curacas. Ellos habrían permitido su subordinación con el fin de conservar su posición frente a la inestabilidad de posesiones indígenas consecuentes de las guerras. Hacia 1545, un cacique del valle de Lima llamado Tanta Chumbi daba poder a su amo Antonio de Solar para ratificar la posesión de sus tierras e indios¹²⁹. Aunque es un caso extraordinario, resulta bastante llamativo por dos razones. Primero, porque permite sugerir que Tanta Chumbi tiene una noción sobre la inestabilidad en el territorio y por ello buscaba legalizar su posición de curaca para conservar su privilegio, probablemente como medida defensiva en tiempos de caos.

El segundo elemento de importancia es que Tanta Chumbi se haya apropiado de mecanismos de la cultura hispana. El otorgamiento de un documento de poder es un procedimiento que tiene sentido en una cultura de derecho notarial tan enraizada como la castellana. Durante este periodo, es común que distintos personajes otorguen poderes a otros para administrar sus bienes, negociar con ellos o transferir sus pertenencias en ausencia directa del solicitante. Durante las campañas militares de las guerras civiles esto era bastante común entre los tenientes, mayordomos y soldados. El curaca de Lima pudo haber comprendido que esta era la forma más eficaz para conservar su patrimonio y por lo tanto se sirvió de los mismos mecanismos que los conquistadores utilizaban para ejercer su autoridad sobre distintas poblaciones indígenas.

El hecho que este último documento esté fechado en 1545 me permite sugerir que la apropiación de la racionalidad económica y legal en el mundo indígena pudo ser mayor a lo pensado. Además, Zuloaga ha mencionado que las visitas de los curacas para entregar los tributos se realizaban tres veces al año y que esta visita podía ser de duración extensa¹³⁰. De ello sugiero que los curacas aprendieron, a partir del trato con las autoridades españolas distintas nociones sobre cómo funcionaba el sistema de favores materiales y recompensas durante este periodo. De ahí que lo hayan utilizado en su favor durante el desorden de la guerra.

Una recomendación del pacificador Gasca apunta en esta última dirección. En 1551 menciona la urgencia de colocar una tasación para el tributo indígena con el fin de evitar los abusos de sus encomenderos, pero también de los curacas. Señala que “es gran tiranía,

¹²⁹ Archivo General de la Nación, protocolo notarial 63, folio 61-62.

¹³⁰ Zuloaga, 2012, p. 87.

la que los caciques, después de la muerte en Guaynacabe, han usado y usan con sus indios, haciéndose señores de sus mujeres e hijos y de las haciendas y trabajos, y sirviéndose de sus personas más que de esclavos [...]”¹³¹. Puede que esta referencia tenga una intención política para justificar la autoridad hispana. Pero a la luz de otras referencias, no resulta extraño que los curacas hayan encontrado un momento de empoderamiento desmesurado durante los primeros años de la colonización, donde los encomenderos estaban más preocupados en defender sus posesiones que en regular las propias encomiendas.



¹³¹ Pérez de Tudela, 1964, t. II, p. 296.

Capítulo 3

El colapso del gobierno rebelde

En 1547, un conñado Gonzalo Pizarro, conocedor de la venida del pacificador desde el norte, planteó sus planes para vencer a las fuerzas realistas. Ordenaba a un teniente que los indios costeños se alzaran contra los enemigos, que se llevaran todo el ganado, que mataran lo que no se puede movilizar, y que, si el enemigo seguía avanzando, quemaran todo para evitar su uso. También pedía que todos los curacas se juntaran con él y que el dinero de las distintas cajas reales le fuera enviado. Podían reunirse también con el teniente Diego de Mora en Trujillo para apoyarse en su labor¹³². En suma, el líder rebelde pedía movilizar a sus distintos aliados de la administración (tenientes, curacas y agentes) para concentrar los recursos en su tropa y derrotar a unos desahuciados soldados realistas. Sin embargo, nada de esto se cumplió.

Lo que Gonzalo Pizarro no advertía en esos planteamientos, era que la situación material del virreinato se había deteriorado significativamente. Cieza de León se lamentaba en los años siguientes a la rebelión con estas palabras: “[...] que cierto gran dolor es ver lo que en el Perú, por mal gobierno de los gobernadores, se a destruido e perdido”¹³³. Esta expresión resume un aspecto central de la tesis que presento: la distribución de riquezas y cargos no trajo el beneficio esperado por los encomenderos y soldados que apoyaron a Gonzalo Pizarro, ello ocasionó que abandonaran su causa. Este factor permite generar una nueva explicación de la derrota del movimiento rebelde, además de la expresada por Lohmann Villena, quien sostiene que:

[...] Gonzalo Pizarro acusó de un error supremo en un caudillo: no tener los pies bien asentados en la realidad, al desconocer unas convicciones inmutables que a su turno facilitaron el triunfo de Gasca: el sentimiento monárquico y el respeto por la institución, en tiempos en que Carlos V era la más nítida imagen de la noción imperial como representante históricamente legítimo del poder: potestas y auctoritas¹³⁴

La explicación ideológica planteada por el autor coloca “el fidelismo” a la Corona y a sus representantes como razón fundamental del abandono de los encomenderos a los reclamos rebeldes. Según Lohmann, el descontento inicial de los conquistadores y encomenderos fue utilizado por Gonzalo Pizarro y sus aliados para defender sus intereses

¹³² Pérez de Tudela, 1964, tomo II, p. 150-153.

¹³³ Cieza, 1991, p. 159.

¹³⁴ Lohmann, 1983, p. 20.

personales en oposición a las ordenanzas de la Corona. Sin embargo, si bien los encomenderos apoyaron la rebelión, estos nunca pretendieron desligarse de las autoridades reales, por lo cual abandonaron al líder rebelde cuando este los arrastraba a un conflicto prolongado y destructivo contra el rey. Esta importante explicación necesita ser contrastada con la situación material que vivieron los encomenderos, soldados e indígenas para lograr una respuesta más satisfactoria a las razones que promovieron el cambio de bando.

Céspedes del Castillo ha expresado, “gobernar y organizar un territorio resultó aún más difícil que conquistarlo” y “triunfar como administradores públicos” era una labor que requería “un empeño más exigente que dirigir una empresa militar”¹³⁵. Así lo dio a entender también Gonzalo Pizarro cuando en 1547, fecha cercana a la batalla final de Xaquijahuana, escribía a Pedro de Soria que “en su carta bien parece que está lexos, pues no entiende pensando a los que tengo de dar de comer y vestir, que lo están aguardando”¹³⁶. El mensaje advierte las complicaciones que implicaba proveer alimento y vestimenta a los soldados, pero a lo largo del capítulo se pondrá de manifiesto que detrás de esta frase hubo una crisis generada por la escasez de dinero, la baja productividad en las encomiendas, el conflicto entre vecinos y sus tenientes, el descontento de soldados no recompensados por sus servicios y el colapso demográfico entre la población nativa.

Esto impactó negativamente en la fidelidad de los aliados pizarristas cuando el pacificador Gasca anunciaba su llegada al virreinato peruano hacia 1547. Contrariamente a los objetivos iniciales de los rebeldes de promover una reacción en el monarca en beneficio de ellos, la Corona optó por sofocar a toda costa el movimiento. En esta fecha Pizarro no era una promesa de reorganización justa de la riqueza, como se había planteado inicialmente, sino que su gobierno demostraba ser bastante ineficiente y gran parte de sus aliados se estaba empobreciendo. Había razones para cuestionar el apoyo ejercido al menor de los Pizarro.

Propongo dos enfoques para analizar el colapso de las condiciones materiales. Primero, la relación entre los principales encomenderos de la zona con los tenientes. Esto implica analizar cómo fue desapareciendo el vínculo y compromiso de los encomenderos y vecinos con el gobierno rebelde. El segundo enfoque consiste en analizar la presión que ejercieron los sectores bases de la sociedad sobre la riqueza del territorio y que terminaron

¹³⁵ Céspedes, 1983, p. 93.

¹³⁶ Pérez de Tudela, 1964, p. 91.

por disminuir drásticamente los recursos. De esta forma, la crisis de la distribución de la riqueza estuvo generalizada en todos los niveles.

Las limitaciones materiales y el incumplimiento de las expectativas

Como he mencionado, los distintos tenientes del territorio tenían la función de garantizar que la riqueza fluyera desde los encomenderos y la caja real hacia el gobierno rebelde. Estos favores regresaban en beneficios materiales a cada miembro. Sin embargo, esta distribución no pudo sustentarse en el tiempo y las demandas de los tenientes eran mucho más fuertes que las recompensas de los aliados al movimiento. El resultado es la creación de un clima de inseguridad asociado al mal gobierno rebelde y el cuestionamiento a sus representantes.

Las demandas del gobierno hacia finales del movimiento pusieron en peligro la seguridad material de los distintos vecinos. El teniente de la ciudad de Arequipa, Lucas Martínez Vegazo, comunicaba a Gonzalo Pizarro que los vecinos estaban sin armas porque se las sustrajeron para enviarlas al líder rebelde¹³⁷. La situación generó una gran sensación de inseguridad, por lo que Martínez Vegazo suplicó para que las armas fueran enviadas de regreso a los vecinos. La amenaza que anunciaba el teniente no era extraña si tenemos en consideración que Diego Centeno se había levantado en favor de la corona en el altiplano y el mismo Martínez Vegazo sufrió la usurpación de su encomienda en Tarapacá.

Todas estas peticiones tienen en común reclamar por las herramientas que permiten la seguridad material. La falta de armamento impedía a los encomenderos defender sus posesiones y administrar justicia hacia sus enemigos en un momento en el que ambas acciones eran de urgencia. En una siguiente comunicación, Martínez Vegazo volvía a pedir al líder rebelde que defendiera su encomienda, la cual mencionaba valer más que toda la gobernación de Chile¹³⁸. Ulloa había destruido su repartimiento y se había trasladado a Arica, mientras que el teniente debía quedarse en la ciudad de Arequipa a la espera de nuevas órdenes. La falta de armas ante una amenaza real era un asunto central en la defensa de los intereses de los encomenderos, pero ni siquiera el teniente estaba en una posición para realizarlo.

¹³⁷ Barriga, 1955, p. 164.

¹³⁸ Barriga, 1955, p. 169.

En esta situación, los encomenderos habían garantizado su aporte material al gobierno rebelde, pero este no había devuelto el favor. Y el escenario se tornaba cada vez peor. Martínez Vegazo comunicó a Gonzalo Pizarro que en la ciudad no había comida y que los precios se habían elevado¹³⁹. Pero el líder, más interesado en su situación militar, pidió que su teniente preparara soldados para partir hacia Lima bajo pena de muerte o pérdida de bienes¹⁴⁰. Sin posibilidades de defenderse de cualquier amenaza y bajo el peligro de quedarse sin bienes para sustentarse, a los vecinos solo les quedó darle la espalda al teniente de turno. Lo apresaron y lo relevaron de sus funciones. Con ello perdía aliados en el sur del virreinato.

Así como la ciudad de Arequipa estaba a la expectativa de la guerra contra Diego Centeno, las regiones por donde recorrió la guerra presenciaron mayores tensiones entre los vecinos y la autoridad. Hacia 1545, Melchor Verdugo, encomendero aliado a Nuñez Vela con el interés de resolver a su favor un juicio por una encomienda, proclamó a los vecinos de la ciudad de Trujillo la necesidad de apoyar al Virrey. Una de las razones por las cuales su discurso fue aceptado era la escasez de dinero de los soldados, producto de su “socorro” al llamado tirano¹⁴¹. El norte del virreinato era la región donde las fuerzas rebeldes persiguieron a Nuñez Vela hasta darle muerte en Añaquito y la que debió haber presionado más a los distintos soldados por su apoyo.

La partida de Verdugo y sus simpatizantes a Tierra Firme no generó la paz esperada y el descontento siguió creciendo. Diego de Mora fue nombrado teniente de gobernador en la ciudad y se le encargó distribuir la riqueza. Pero las fuentes, nuevamente, hacen referencia a un conjunto de problemas en esta distribución. Hacia diciembre de 1546, Mora se quejaba que Carvajal había liberado a un asesino de indios en la región¹⁴². Asimismo, al soldado Francisco de Espinosa se le encargó la labor de quemar y “despoblar” a los nativos en la región de Cajamarca, bajo administración de la ciudad de Trujillo, con el fin de tomar ganado e indios de servicio¹⁴³. En razón de ello, Espinoza fue premiado por Gonzalo Pizarro. A partir de estas dos referencias, se puede notar que se estaba afectando la principal riqueza de los encomenderos, es decir, la población indígena. Además, quienes promovían este maltrato a los indios quedaban impunes bajo amparo de las autoridades del gobierno rebelde.

¹³⁹ Barriga, 1955, p. 167

¹⁴⁰ Trelles, 1991, p. 75.

¹⁴¹ Busto, 1959, p. 336.

¹⁴² Pérez de Tudela, 1964, t. I, p. 163

¹⁴³ Casas, 2003, p. 279-280.

La presión sobre los vecinos generó que estos vieses con enojo la gestión del gobierno rebelde. En una carta fechada en marzo de 1547, Mora indicaba que hizo alarde en la ciudad para conseguir fondos y que, de ser necesario, iba a tomar el dinero de la caja real¹⁴⁴. Hacia esta fecha el teniente trujillano todavía manifestaba su adhesión al movimiento rebelde ya que le informó también a Gonzalo Pizarro que castigaría a aquellos que se negaran a apoyar. Lo cierto es que la desatención del caudillo debió generar nuevamente la animadversión de sus aliados. Al poco tiempo, Diego de Mora encabezó la traición de distintos vecinos, con los cuales zarpó hacia el lado del pacificador Gasca cuando este llegó hacia Tierra Firme¹⁴⁵.

El gobierno caudillesco mostraba que era ineficiente para equilibrar el poder de las autoridades. Hacia diciembre de 1546, Diego de Mora reclamaba al líder rebelde que un acusado de maltratar indios de Pacasmayo había logrado salir libre gracias a un mandamiento del licenciado Carvajal¹⁴⁶. Economía y justicia aparecen ligados en esta protesta. Mora promovía la defensa de la mano de obra indígena y, con ello, a la principal fuente de riqueza de los vecinos. Además era la autoridad local y quien debía, en principio, administrar justicia y orden entre la población. Su rol entró en conflicto con el licenciado Carvajal, quien era uno de los hombres más ricos del territorio y cercano aliado al gobierno. Este personaje, más cercano al gobernador que Mora, causó que se ahondara más el descontento del propio teniente y los demás vecinos.

Pero si lo anterior había sido un caso puntual, Diego de Mora advertía sobre la precaria situación de los vecinos. En noviembre de 1546 reclamaba que no tenían cómo defenderse: “aquí no hay gente de guerra, los que hay son los vecinos que vuestra señoría sabe, y habrá de quince o veinte oficiales y mercaderes”¹⁴⁷. Como en el caso de Arequipa, garantizar la seguridad de la población era fundamental para un gobernador durante el periodo de conquista y colonización cuando los conflictos armados eran la norma. Ante la presencia de la autoridad real en el Nuevo Mundo, Mora y los vecinos buscaron su seguridad en la corona.

Los intentos de Gonzalo Pizarro por recuperar el control de la ciudad fueron vanos. García de León fue nombrado nuevo teniente de la ciudad y como parte de sus indicaciones figuraba repartir la riqueza de Diego de Mora y asegurar la posesión de los

¹⁴⁴ Pérez de Tudela, 1964, t. II, p. 138.

¹⁴⁵ Casas, 2003, p. 271.

¹⁴⁶ Pérez de Tudela, 1964, t. I, p. 163.

¹⁴⁷ Pérez de Tudela, 1964, t. I, p. 161.

indios de los vecinos restantes¹⁴⁸. Estas medidas buscaban subsanar aquellos puntos débiles que el gobierno rebelde mostraba en la gestión del teniente anterior. La promesa de repartir indios aparecía nuevamente dentro de estas indicaciones y, como ha sido desde inicios de la conquista, funcionaba como mecanismo de fidelidad.

El esfuerzo fue nuevamente en vano. Así como Diego de Mora desistió de la causa rebelde, otros encomenderos de la zona siguieron su camino. Tal es el caso de Gomez de Solís, uno de los encomenderos más ricos de la región. Su nombre figura en el reparto de Guaynarima y su acercamiento al virrey debió seguir la misma secuencia que Verdugo y Mora. Las condiciones materiales que sustentaban el apoyo a Gonzalo Pizarro y sus tenientes habían cambiado negativamente y su gobierno no era garantía de prosperidad.

La zona de las Charcas nos deja otra gran lección sobre cuánto habían cambiado estas condiciones materiales. Esta región, que sustentaba su riqueza en el trabajo de la densa población indígena, apenas descubría la mina de Potosí hacia el inicio de la rebelión. Sin embargo, hacia el final del movimiento, esta zona se estaba convirtiendo en un foco de atención de los encomenderos de la zona. Marcel Bataillon ha advertido que fue en una zona minera como esta donde justamente se concentró una fuerte actividad militar¹⁴⁹. Conviene desarrollar brevemente esta idea a la luz de la situación en las Charcas y el desenlace de la historia de Francisco de Almendras, el teniente de la ciudad de la Plata.

Como expuse en el capítulo anterior, en las Charcas estaban las encomiendas más ricas del territorio y por ello su aporte económico al movimiento era importante. Muchos indios fueron enviados para la extracción de mineral y el interés de los distintos encomenderos y potenciales comerciantes empezaba a concentrarse en esta región. Martinez Vegazo comunicaba en una carta a Gonzalo Pizarro que por culpa de la minería en el altiplano, la ciudad de Arequipa se estaba desabasteciendo de alimentos¹⁵⁰. El fenómeno escapaba a la racionalidad económica de los gobernadores y ningún teniente recibió nunca indicación alguna para administrar esta actividad.

Surgió en plena rebelión la posibilidad de enriquecerse sin entrar en contacto con el gobernador o algún intermediario. La actividad minera motivó un nuevo horizonte de

¹⁴⁸ Loredó, 1943, p. 70-71.

¹⁴⁹ Bataillon señala: “No es por casualidad que los escenarios principales de la guerra pizarrista son: la región de Quito, donde comienza a explotarse yacimientos de oro (cañares) y la de Charcas donde el descubrimiento de las minas de plata de Potosí atrae un verdadero alud de gente” (Bataillon, 1995, p. 84).

¹⁵⁰ Barriga, 1955, p. 164.

expectativas materiales puesto que los ingresos por la extracción minera resultaron mucho más rentables que la espera de favores por parte de la administración rebelde. Agustín de Zárate, testigo contemporáneo, relataba que en esta región los precios de los costales de coca y de las hanegas de maíz eran elevados, y que distintas empresas habían cesado por enfocarse en la actividad minera¹⁵¹. Esto tuvo un impacto en la economía de la zona y, por ende, en la racionalidad patrimonial que sustentaba las alianzas durante el periodo estudiado.

El principal obstáculo para el enriquecimiento de los vecinos con la minería era Francisco de Almendras, teniente de la ciudad de la Plata. Como parte de sus funciones, Almendras pedía tributos para sustentar a las fuerzas rebeldes y esto generó un gran descontento entre los encomenderos locales. El resultado fue un movimiento conspiratorio que tomó la vida del teniente rebelde en las Charcas y que redirigió el soporte material de la región hacia las fuerzas de Diego Centeno. Este movimiento, leal a la corona, repitió la tradicional redistribución de los ingresos y de las encomiendas alrededor de una figura, esta vez Centeno, aunque en menor escala que la alcanzada por Gonzalo Pizarro ya que la región estaba deteriorándose. De esta manera se pretendía resolver la aflicción que significaba tributar a la rebelión.

Propongo que un aliciente para el deseo de retorno a la protección del rey fue la explotación minera. Si bien esta actividad era realizada por los encomenderos y sus encomendados, la autoridad real fue clave en los años posteriores para sacarle provecho. Bajo la supervisión de distintos oficiales, la minería cobraba mayor valor en tanto se legitimaba, revisaba su calidad y se podía exportar hacia la península ibérica según el comercio de bienes programado por la corona.

La pérdida de las Charcas implicaba el abandono de tributos de la región más rica del territorio. La respuesta pizarrista no se hizo esperar y Francisco de Carvajal fue enviado a retomar la ciudad y Centeno, tal cual hizo Almendras en su momento, debió recoger tributo para financiar su defensa. Este nuevo enfrentamiento mantuvo en riesgo a los vecinos, quienes no gozaron de la paz que esperaban por parte del nuevo gobierno. Hacia mediados de 1547, Diego Martín escribía al veedor García de Salcedo que Pedro del Rífo había huido con sus indios y alimentos del Valle del Collao¹⁵². La carta expresaba la desesperación de los vecinos.

¹⁵¹ Zárate, 1995, p. 228-229.

¹⁵² Pérez de Tudela, 1964, p. 19.

No era el único indicador de la preocupante situación de esta región. Desde el Cusco, Alonso de Toro decidió formar una tropa y perseguir a Diego Centeno; sin embargo, debió retroceder hasta su ciudad debido a la falta de alimento y “por estar los caciques principales con el capitán Diego Centeno y la tierra alçada”¹⁵³. La expresión de “la tierra alçada” es común entre los cronistas para referirse a la hostilidad de las poblaciones nativas contra los soldados españoles. A partir de lo visto en el capítulo dos, sugiero que el apoyo de los curacas a Centeno estuvo inscrito en un clima de hostilidad hacia el gobierno rebelde generado por la precariedad de las condiciones de vida de sus indios¹⁵⁴. Tal cual lo hacían los vecinos, los curacas debieron también ponerse en contra. La presencia de Carvajal en el altiplano solo ahondó más los problemas.

Aunque cada vez más debilitado, hacia 1547 el gobierno rebelde tuvo su última victoria. Según narran las crónicas, el movimiento de Centeno fue detenido en la batalla de Huarina gracias a que Francisco de Carvajal dispuso tres arcabuces para cada soldado, de tal forma que una vez se disparase con uno, no se recargara, sino que simplemente se cogiera otra arma recargada y se iniciara una nueva ráfaga de balas al instante¹⁵⁵. Aunque hacia esa fecha las presiones materiales asfixiaban el movimiento rebelde, el hecho de que el maestre de campo haya ganado frente a las fuerzas de Centeno gracias a una mayor cantidad de equipo de arcabuces demuestra que un mayor control de la distribución del material bélico ejercida por Gonzalo Pizarro se impuso. Sin duda, mucho tuvo que ver la inteligencia del llamado Demonio de los Andes, pero esta astuta maniobra se sustentó en el control de la producción y distribución de armas que el gobierno rebelde mantenía en su poder.

Aunque se retomó efímeramente las Charcas, el territorio fue nuevamente exprimido por Carvajal para financiar las tropas contra el recién llegado pacificador Pedro de la Gasca. Ante esta situación, Carvajal, como teniente provisional del lugar, recaudó nuevamente fondos calculados en setecientos pesos, así como llevó consigo diez mil carneros cargados de comida¹⁵⁶. Su incursión fue más parecida al saqueo de un pueblo vencido que a la justa distribución de los recursos que debía realizar. Según Zárate, luego de referirse a la gestión de Carvajal, los soldados tentaron una posibilidad de matarlo por no haberles beneficiado.

¹⁵³ Cieza, 1991, p. 218-219.

¹⁵⁴ Véase la siguiente parte del capítulo para ampliar este punto.

¹⁵⁵ Busto, 1984, p. 82.

¹⁵⁶ Zárate, 1995, p. 228-229.

La presencia de Carvajal volvió más caótica la situación regional que estaba desorganizada. Advertía a Gonzalo Pizarro que cada oveja costaba 30 castellanos en Potosí, mientras que en otras regiones apenas 12. Añade en su comunicación, además, que Centeno echó a perder gran cantidad de ganado, por lo que la rebelión perdió bastantes bienes¹⁵⁷. El aumento de precios indica un desorden en las finanzas que pudo ser producto del aumento de ingresos por la minería o la poca demanda de ganado a consecuencia de la guerra. Sin embargo, es la segunda referencia la que muestra claramente que la guerra estaba destruyendo la economía, antes que asegurando su prosperidad.

La conexión entre las autoridades del gobierno y la región altiplánica no pudo reestablecerse por mucho tiempo. Carvajal tuvo que volver inmediatamente al lado del caudillo con lo obtenido en su campaña en las Charcas. Llevó consigo lo que quedaba de riqueza, pero la aversión contra las autoridades rebeldes cobró mayor vigor entre los distintos pobladores.

Así como los repartimientos de tenientes o encomenderos cercanos a Gonzalo Pizarro daban signos de estar empobreciéndose, incluso los oficiales reales compartieron este destino. Francisco de Carvajal advierte a Gonzalo Pizarro que el tesorero Alonso de Riquelme, referido como uno de los hombres más ricos, estaba muy empobrecido, al punto que “vendió cuanto tenía, hasta las camisas”¹⁵⁸. Ya que la riqueza del tesorero estaba ligada al control del dinero de la caja real y de sus encomiendas, debe considerarse una escasez en que ambas fuentes de ingresos pasaban.

Aunque a diferencia de los tenientes, quienes podían aspirar a mejorar su situación ofreciendo sus servicios militares a Gasca, Riquelme solo podía mantenerse aliado a Gonzalo Pizarro en tanto no se consolidaran las instituciones. El ingreso de Gasca suponía la regulación y, por tanto, la ruina de su patrimonio. Por lo tanto, la riqueza del tesorero construida al amparo de los Pizarro, expiró también en la última parte de la rebelión.

Estos últimos casos mencionados muestran que el gobierno pizarrista no era capaz de brindar la seguridad material que los conquistadores y encomenderos necesitaban para mantener sus encomiendas y construir su riqueza, según los ideales por los cuales se asentaron en el Nuevo Mundo. Esto condujo a una pérdida de autoridad entre los aliados pizarristas sobre su líder y, esto a su vez, generó un interés creciente por retornar al lado de las fuerzas leales al rey.

¹⁵⁷ Pérez de Tudela, 1964, t. II, p. 337.

¹⁵⁸ Pérez de Tudela, 1964, t. I, p. 475.

Una revisión a la actuación de Pedro de la Gasca con los líderes de otras ciudades muestra que se aprovechó bien este descontento. A diferencia de lo que sucedía con los tenientes en cada ciudad, el agente de la corona estuvo muy preocupado en no alterar los intereses de los vecinos. El Palentino relata que, a su llegada a Quito, el pacificador escribió a Pedro de Salazar, Benalcázar y Almendariz para que le enviaran como soldados gente “de su voluntad” y “que no hiciese falta en las granjerías ni defensa de sus gobernaciones”.¹⁵⁹ La actitud cauta del pacificador le permitió construir una imagen favorable y construir alianzas a su favor para sustentar su guerra en el virreinato peruano.

La ineficacia de los tenientes para velar por los intereses de los encomenderos y vecinos de las principales ciudades del virreinato derivó en la pérdida de confianza de la autoridad pizarrista y, con ello, se fortaleció la autoridad real. Este reconocimiento a la corona y sus autoridades fue importante para asentar las instituciones coloniales y construir una burocracia, con ello se impidió el desarrollo de nuevos poderes locales y, por tanto, evitar nuevas rebeliones a futuro¹⁶⁰. Comprender a fondo las razones de la ineficiencia de las autoridades pizarristas pasa por poner de manifiesto las distintas limitaciones materiales que atravesaba la rebelión.

La carencia de recursos, el desorden social y la deslealtad

Una segunda consideración sobre el declive de las condiciones materiales estuvo vinculada a la reducción en la producción de las encomiendas. De manera paralela a la pérdida de confianza por las autoridades representantes del líder rebelde, hay un fuerte vínculo entre la disminución del tributo de las encomiendas y el cambio de bando entre los encomenderos afectados. Este vínculo fue determinante para definir el resultado de la rebelión y explicar el “desbande” durante la batalla de Xaquijahuana.

Distintas comunicaciones realizadas alrededor de 1547 expresaban la alarma entre los distintos aliados pizarristas. Diego de Silva, aliado clave para el sustento logístico de las tropas rebeldes, daba una señal de alerta sobre el límite que sus servicios de indios armeros estaba alcanzando. Escribe a inicios de 1547 que sus indios de Jauja “no han dado mas de veinte plateros y los de Guacora-Pacora otros veinte y, Amaya, diez”¹⁶¹, además de disculparse con el líder rebelde por incumplir una oferta mayor que realizó en

¹⁵⁹ Fernández, 1963, t. I, p. 211.

¹⁶⁰ Pietschmann, 1989, p. 182 y 183.

¹⁶¹ Pérez de Tudela, 1964, t. I, p. 317.

una comunicación anterior. Uno de los logros que había alcanzado la red pizarrista parecía estar aproximándose a su límite.

Resulta que la comunicación de Silva fue sintomática del mal tiempo que atravesaba el valle de Jauja. En un documento de méritos y servicios de Cristobal de Peña fechado en 1548, se refiere a que “a causa de las alteraciones que a auido en estos dichos reinos los naturales dellos están fatigados e faltos de comida”¹⁶². Esta región era clave en la administración material de la rebelión puesto que era conocida por su alta productividad, por lo cual la reducción de su productividad debió golpear el abastecimiento de las fuerzas rebeldes.

Uno de los encomenderos principales de esta zona era justamente Lorenzo de Aldana, lugarteniente de Gonzalo Pizarro en Lima, y quien debió ser afectado por el decaimiento de las encomiendas. Hacia principio de 1547 viaja a Panamá, lugar donde se entrevistó con el pacificador y donde finalmente decidió sumarse a su causa. El mismo Aldana debió estar consciente de la precariedad de su propia encomienda y el declive de la producción, hecho que tuvo que estar vinculado a su traslado al bando de la corona hacia el final de la rebelión.

En la misma región de los Andes centrales y cerca de Jauja, la encomienda de Huaylas, en principio atribuida a Francisca Pizarro, pero en la práctica utilizada por el hermano del marqués, también estaba en franca decadencia. Zuloaga comenta que la relación entre el conquistador y el cacique pasó por momentos de tensión durante la guerra. Prueba de ello es que Gerónimo de Aliaga, encomendero en esta zona de Huaylas, peleó con su cacique e indios en la batalla de Xajihahuana, pero que a consecuencia de ello, según testimonio del cacique, su encomienda quedó “destruida y gastada” puesto que los soldados comieron gran cantidad de alimento y tomaron más de setenta mil ovejas¹⁶³. Si bien Aliaga había sido cercano a Gonzalo Pizarro y ocupaba el cargo de secretario durante la fase inicial, la decisión de su cambio de bando se realizó de manera paralela al declive de estas condiciones materiales.

Este empobrecimiento de las encomiendas debilitó la red administrativa extendida alrededor del líder rebelde. El pacto de lealtad entre el caudillo y sus seguidores debía ser fundado en la estabilidad de las condiciones materiales que Gonzalo Pizarro debía

¹⁶² Archivo de Indias, patronato, 95B, R.8. El documento se titula “Méritos y Servicios: Cristóbal Peña: Perú”.

¹⁶³ Zuloaga, 2012, p. 86.

garantizar con sus aliados y que fue justamente uno de los puntos clave del reclamo de los encomenderos contra las Leyes Nuevas. A medida que avanzaba la rebelión, los resultados se mostraban distintos a los esperados.

El líder rebelde era consciente de las traiciones aunque sus decisiones siguieron entorpeciendo su gestión. Una relación del momento señala el temor de Gonzalo Pizarro sobre la llegada del barco de Pedro de la Gasca a la ciudad de los Reyes y que este ganara la lealtad de la población. Esto no era extraño de pensar, puesto que en el virreinato peruano se sabía de las traiciones de sus capitanes en Panamá. La fuente agrega que “se buscaban yeguas y se encalgaban soldados con mucha diligencia”¹⁶⁴. Una comunicación posterior de Gasca precisa que tomó 1500 caballos, yeguas y mulas, así como el oro y plata de distintos mercaderes llevados por Juan de Acosta hacia el Cusco¹⁶⁵. Los líderes de la rebelión solo lograron ahondar el descontento.

La capital del virreinato era entonces una ciudad sumida en el caos. Frank Moya ha revisado los libros de cabildos limeños de entonces y señala que a finales de 1545 e inicios de 1546 la ciudad de Lima estaba en “un verdadero estado de emergencia”¹⁶⁶. Señala el acta de cabildo revisado por el autor que los negros y cimarrones estaban robando en los caminos y atacando las “estancias” de los naturales. El autor continúa exponiendo que los ataques siguieron posteriormente y se discutía con urgencia la necesidad de implementar alguaciles que protejan a los indios de los españoles¹⁶⁷. Es en este clima de destrucción que la presencia del gobernador no revirtió la situación, sino que la ahonda al llevarse los recursos de la ciudad.

Al hilar estos acontecimientos, no es difícil entender por qué la capital se plegó automáticamente al bando de Gasca sin oponer resistencia. Como he venido sosteniendo a partir de las ideas de Moore, una de las obligaciones básicas de un líder están asociadas a la seguridad material y la defensa contra las amenazas que atenten contra la prosperidad material¹⁶⁸. El incumplimiento de Gonzalo Pizarro repercutió negativamente en su imagen de autoridad.

La pérdida de la ciudad de los Reyes, junto a las otras ciudades mencionadas en el capítulo, tiene grandes implicancias para la derrota ya que concentraban la mayor parte

¹⁶⁴ Archivo de Indias, patronato, 90B, N.1, R.39. El documento se titula “Causa contra Gonzalo Pizarro: alteraciones en Perú”.

¹⁶⁵ Pérez de Tudela, 1964, t. II, p. 232.

¹⁶⁶ Moya, 1985, p. 37-38.

¹⁶⁷ Moya, 1985, p. 42.

¹⁶⁸ Moore, 1989, p. 34.

de encomiendas. Según información recogida por José de la Puente para 1550, en Lima había 28 encomiendas, en Arequipa 29, en Trujillo 31¹⁶⁹. Estas ciudades concentraban la gran mayoría de encomiendas del territorio y en todas ellas hubo movimientos en contra del gobierno rebelde que terminaron por abandonar su causa. Esto explica la pobre posición de Gonzalo Pizarro para mantener su ejército y cumplir con las expectativas de sus soldados.

La última referencia a la crisis en la ciudad de los Reyes también permite poner de manifiesto un grave problema que asolaba todo el territorio de América. Se trata del colapso demográfico entre la población indígena, un fenómeno poco comentado o percibido durante la rebelión, quizá por la preocupación en la guerra, pero que afectó a todos los encomenderos y, por tanto, al gobierno rebelde. Es en el sector más numeroso del virreinato, pero el menos favorecido con el proceso de conquista, donde se terminó de derrumbar los ideales de la conquista.

Numerosas fuentes resaltan que hacia finales del movimiento la población indígena estaba desapareciendo de las encomiendas. Esto tiene una repercusión central en la producción y la capacidad logística que sustentaban la guerra. Eran los propios indios quienes aportaban alimentos, cargaban armas, llenaban las chulpas, servían de espías, construían infraestructura como puentes, entre otras muchas actividades que bajo el mandato de los curacas y de los encomenderos debían realizar en favor de las tropas rebeldes. Lo cierto es que cuatro años después de iniciado el movimiento, el servicio de los indios estaba muy decaído y esto ahondó significativamente la crisis del gobierno pizarrista.

Así como en el valle de Jauja mencionado, la reducción demográfica estuvo directamente vinculada con la escasez productiva. En las Charcas, la región que más aportaba a la rebelión, las relaciones de repartos advirtieron constantemente sobre el descenso en la cantidad de indios. La encomienda del difunto teniente rebelde en la zona tenía originalmente 1200 indios, pero hacia el final de la rebelión le quedaban solo 500 como consecuencias de “malos tratamientos que les hacía el dicho Francisco de Almendras e por las guerras con los chiriguanes e por las de los españoles se han disminuido”¹⁷⁰. Así como su caso, hay reportes de otros encomenderos afectados por la muerte de sus encomendados.

¹⁶⁹ Puente, 1992, p. 141.

¹⁷⁰ Loredo, *Relaciones de repartimientos*, p. 56.

La misma empresa pizarrista, en principio la más próspera del territorio, también fue tocada por la crisis demográfica. La encomienda de Gonzalo Pizarro llegó a estar severamente afectada puesto que “al tiempo que Felipe Gutierrez fue a la entrada llevó setecientos indios i destos dicen no volvió ninguno”¹⁷¹, además de mencionarse que en la guerra “de cristianos” padecieron muchos indios. Una comunicación de Pedro de Soria, criado encargado de la encomienda de Hernando Pizarro, la más rica de la región, escrita en febrero de 1547, advertía que las entradas habían sido lo que más echaron a perder la producción y que más alborotaron la provincia. Asimismo, recomienda la pacificación del reino ya que de esa forma la producción solo estaría destinada a la región y no se usaría para atender también los gastos de la guerra¹⁷². Aunque fiel hasta el final por sus fuertes vínculos a los Pizarro, Pedro de Soria representa la resistencia del cuadro administrativo que enviaba señales de emergencia al verse impedidos de cumplir su función.

Nuevamente, no es una casualidad que en el altiplano los realistas cobraron más fuerza. El incumplimiento de la seguridad material estaba directamente afectado, siendo uno de los factores la misma guerra que Gonzalo Pizarro estaba emprendiendo. Es en este contexto que Diego Centeno debió lograr redirigir los reclamos de los encomenderos e, incluso, el descontento de los caciques de la región, para formar un movimiento en favor de la corona. El hecho redundó en la muerte de Almendras, la pérdida de la región más rica del territorio y el inicio de una campaña en el sur andino entre los rebeldes y los leales al rey, hecho que vuelve a sumar gastos para el gobierno rebelde vigente.

La campaña bélica trajo consecuencias a otras regiones cercanas al altiplano como el Cusco, la segunda ciudad con mayor riqueza en el territorio. Esta ciudad fue testigo del nombramiento de Gonzalo Pizarro como capitán general y su marcha hacia Lima para ser nombrado gobernador. Desde ahí se financió inicialmente su movimiento cuando partía con sus tropas a Lima y, además de la comunicación de Silva anteriormente citada donde señalaba la escasez en la producción de armas, mostraba nuevas señales de empobrecimiento según puede apreciarse en los libros de cabildo.

Una referencia en el libro de cabildos expresa la urgencia por conseguir los recursos que se necesitaba para sustentar las tropas. En Noviembre de 1547, el cabildo tomó la siguiente medida para rellenar sus arcas: “el viernes venidero se abre fundir por ocho días e fue todos fundan el oro y plata que tuvieren e lo lleven a quintar con aprecio en

¹⁷¹ Loredó, *Relaciones de repartimientos*, p. 59.

¹⁷² Pérez de Tudela, 1964, t. II, p. 216.

el término pasado”¹⁷³. La cuota de fundición debía realizarse para sustentar un ejército que estaba pronto a enfrentarse al pacificador, pero que lo realizaba a expensas de las posesiones de los vecinos.

La presión existente sobre los encomenderos de esta región debió ser bastante fuerte. Un gran número de estos figura en la relación del reparto de Guaynarima recompensados por su apoyo a Pedro de la Gasca. Es en el contexto de mayores exigencias y empobrecimiento de la región que debe inscribirse su descontento con el gobierno rebelde. Entre los encomenderos encontramos al capitán Martín de Robles, Gomez de Peña, Pedro de Portocarrero, Antonio Navarro, entre otros.

Incluso la autoridad máxima del virreinato peruano no pudo salvarse de su propia gestión. Como producto de las guerras, se empobrecieron las encomiendas de Huaylas pertenecientes a Francisca, quien se encontraba en España, lo cual redundó en menos recursos dirigidos a las guerras, puesto que Gonzalo Pizarro fue utilizando como propias estas estancias para financiarse¹⁷⁴. Menos recursos significaban una menor cantidad de indios trabajando y esto no podía revertirse por un cambio de teniente o capitán, sino que era un fenómeno imparable.

Las referencias de menor mano de obra y, por tanto, menores recursos destinados a la rebelión son un buen medidor de cómo fue deteriorándose las arcas del estado colonial que el hermano del marqués buscaba defender, en tanto él mismo concentraba el mayor poder material y político. Todas las demás autoridades estaban subyugas a su persona y subordinadas a sus órdenes desde inicios de la rebelión, por lo que casi no hay intentos independientes por acumular riqueza fuera de la órbita de redistribución ejercida por Gonzalo Pizarro. El empobrecimiento de su persona refleja el mismo empobrecimiento de su gobierno.

Hubo un factor natural que propició este desequilibrio sin ser advertido por ninguna persona: la propagación de enfermedades. La encomienda de Pablo de Meneses tenía 900 indios, pero muchos murieron “de cierta enfermedad que les dio”¹⁷⁵. Este es un factor que

¹⁷³ Cornejo, 1958, p. 159.

¹⁷⁴ Rafael Varón señala: “Gonzalo administró los bienes de sus sobrinos como propios, especialmente cuando, convertido en gobernador, las exigencias de la rebeldía no le permitieron rechazar dinero ajeno. Pero así como en años previos los recursos del país habían consentido la formación del patrimonio de los Pizarro, ahora el producto de las encomiendas, tierras y minas de los menores y del propio Gonzalo fue destinado a los gastos de estado. Paulatinamente, las propiedades que habían tenido relativa independencia administrativa, aunque formando parte de un conglomerado, fueron deteriorándose en su gestión y mimetizándose con el resto del patrimonio a cargo de Gonzalo” (Varón, 1971, p. 46)

¹⁷⁵ Loredo, *Relaciones de repartimientos*, p. 53

es mencionado apenas un par de veces en las relaciones de repartimientos, pero que debió estar mucho más vinculado con la caída demográfica y, por ende, con la caída de la producción teniendo en cuenta que las enfermedades fueron la principal causa de mortandad indígena.

David Cook afirma que las décadas entre 1540 y 1560 fueron particularmente catastróficas para la población nativa. A diferencia de los movimientos anteriores de la conquista y las guerras civiles, durante la rebelión de Gonzalo Pizarro hubo “una mortandad impresionante”¹⁷⁶. Además de los castigos físicos a los que eran sometidos los indios, y de los cuales justamente Las Leyes Nuevas buscaban limitar, y las mismas guerras, una epidemia de tifus en 1546 diezmó en gran número la población¹⁷⁷. Aunque no sea claro el número de bajas habidas en este periodo, no puede dejarse de considerar que las enfermedades jugaron un factor decisivo en la reducción de la producción material que sustentaba la rebelión. Esto permitió asfixiar aún más las necesidades de gastos habidas durante el periodo.

Solo cuando el gobierno del virreinato se pacificó es que el asunto indígena se reveló de gran importancia. En un memorial fechado en 1550, Gasca anotaba que la población natural del territorio estaba “disminuida” y agrega “esta tierra, tan poblada y llena dellos, ha quedado muy vacía, e por esto hay gran necesidad [...]”¹⁷⁸. La práctica daba la razón a quienes defendían a los indios como los protagonistas de la riqueza americana. Sin ellos, cualquier intento de gobierno no podía sustentarse.

Sea por la presión de la guerra o las enfermedades, el catastrófico escenario fue clave para aumentar el descontento de los encomenderos rebeldes. El general Pedro de Hinojosa, quien administraba la flota de la Mar del Sur, y el capitán Pablo de Meneses, cuyas encomiendas se vieron disminuidas, plegaron su lealtad hacia el pacificador hacia 1547 y en una coyuntura que coincide con el deterioro de sus posesiones. En el primer caso, el descontento de Hinojosa fue clave para la victoria de Gasca, puesto que toda la flota rebelde pasó a ser utilizada contra el propio gobierno pizarrista y en ella se movilizaron las fuerzas que el pacificador iba reuniendo desde Tierra Firme. Ambos fueron muy bien premiados ya que sus recompensas estuvieron entre las más grandes del reparto de Guaynarima¹⁷⁹.

¹⁷⁶ Cook, 2010, p. 161.

¹⁷⁷ Cook, 2010, p. 191.

¹⁷⁸ Pérez de Tudela, 1964, p. 294.

¹⁷⁹ Loredo, *El Reparto de Guaynarima*, p. 118.

El caso de los hermanos de Isásaga expresa la racionalidad en el cambio de bando. Francisco de Isásaga logró la restitución de sus encomiendas en Charcas y la resolución de un pleito a su favor gracias a sus vínculos cercanos con el líder rebelde. Guibovich anota que Gonzalo Pizarro “expidió una provisión que ordenaba a su teniente en la ciudad de La Plata dar la posesión de la encomienda a Isásaga”¹⁸⁰. Hasta este punto y retomando la idea del capítulo anterior, la cercanía al líder era garantía de mayores beneficios materiales.

Sin embargo, posteriormente, Isásaga cambió de bando hacia la corona bajo el mismo criterio que le llevó a aliarse a la rebelión. Pedro de Isásaga, hermano de Francisco y administrador de su encomienda, escribió a su hermano para mencionarle que la cantidad de indios que poseía era muy reducida y planear una estrategia para aumentar la posesión de sus encomendados¹⁸¹. Por la relación de repartimientos en Charcas al finalizar la rebelión, se sabe que su repartimiento no producía “ningún maíz” y que “esta tierra es mui estéril y no se coge sino mui poca comida”¹⁸².

Los distintos signos de empobrecimiento encontraron una nueva posibilidad de revertirse en la figura del pacificador y su perdón real. Este podría aumentar la asignación de indios de encomienda que tanto reclamaban en la comunicación citada y quedar disculpados por la corona de cualquier juicio en contra. Así lo entendieron distintos personajes del periodo como los hermanos Isásaga o el padre del Inca Garcilaso de la Vega¹⁸³ cuando decidieron formar parte del bando de la corona en la batalla de Xaquihahuana.

El gran número de aliados que conformaban su administración pasaron por una suerte similar. Una referencia de carta fechada en 1546 revela que el capitán Pedro de Hinojosa tenía poco dinero para realizar los pagos que necesitaba en su misión a Panamá¹⁸⁴. Se sabe también que el capitán gozaba de una encomienda en las Charcas, zona bastante afectada por la guerra y el descenso demográfico. No resulta extraño que haya sido uno de los primeros en inclinarse a la causa del pacificador y prestar sus servicios para su ingreso al virreinato peruano.

¹⁸⁰ Guibovich, 2012, p. 487.

¹⁸¹ Pérez de Tudela, 1964, t. II, p. 27

¹⁸² Loredo, *Relaciones de repartimientos*, p. 55.

¹⁸³ Varón, 1991, p. 90. Conviene destacar que el padre del más famoso de los cronistas virreinales mantuvo durante los cuatro años de rebelión una conducta ambivalente entre el bando rebelde y el realista. Es un ejemplo más de cómo las personas se acomodaban alrededor de quien pudiera garantizar mejor la estabilidad de sus recursos obtenidos en la conquista.

¹⁸⁴ Pérez de Tudela, 1964, t. II, p. 107

Los distintos incumplimientos en la distribución de la riqueza afectaron también a los soldados de más bajo rango. Reclutados en el territorio como asalariados para las guerras civiles también encajaban en la racionalidad de distribución de la riqueza y esperaban obtener beneficios por su apoyo. Aunque su impacto político y económico era casi nulo, conviene evaluar su posición dentro de la rebelión para obtener una imagen social más clara.

De manera similar a la población indígena, estos soldados casi no tienen mención en las fuentes, aunque su reclutamiento era importantísimo para luchar las batallas. En la zona de Jauja se realizó un alarde para agrupar a un conjunto de soldados entre arcabuceros, caballeros y piqueros, pero también “otra mucha gente que cada día se recoge y esta esperando por los caminos”¹⁸⁵. No es que el ejército rebelde haya sido homogéneo y formado por miembros constantes. Por el contrario, había que buscar a los soldados y contratarlos para apoyar una campaña.

En teoría, los soldados podían mantener las expectativas de enriquecimiento de los conquistadores, pero en la práctica la mayoría no lograba su cometido. En una comunicación dada a Pedro de la Gasca en 1546, un testigo afirma que entre los soldados “hay muchos hombres que pretenden los gajes que de lo que Pizarro reporte por la tierra se dan y pretenden tener repartimientos por mano de Pizarro”¹⁸⁶. Nuevamente la figura del líder rebelde aparece asociada al enriquecimiento personal. A juzgar por la misma carta, estas expectativas parecen haber sido muy poco productivas puesto que los mismos soldados habrían estado saqueando las localidades por donde pasaban.

Estos saqueos respondieron a la incapacidad de la administración por enriqueciera este sector. Los encomenderos siempre podían aspirar a mantener su posición gracias a sus encomiendas, pero los soldados de bajo rango debían aprovechar la coyuntura de la mejor manera posible. Ya que el gobierno pasaba por una fuerte crisis de ingresos, una forma para “premiar” a los soldados era permitirles el saqueo de los territorios vencidos y hacerse con distintas posesiones.

Durante el periodo de conquista estaba normalizado el conjunto de saqueos en territorios de frontera. Durante los años de la rebelión, estas conductas solo eran aceptadas como parte de las entradas. Es el caso de la expedición de Mendoza, hacia lo que posteriormente se conocería como Río de la Plata, que incluyó la formación de pequeños escuadrones para robar a los indios y así sustentar el viaje. Esto fue razón de conflictos y

¹⁸⁵ Casas, 2003, p. 310.

¹⁸⁶ Pérez de Tudela, 1964, t. I, p. 132-133.

enfrentamientos con ellos¹⁸⁷. Las fronteras eran territorios de guerra donde las normas eran distintas al territorio “pacificado” como el virreinato peruano, donde la protección indígena fue un tema central en la administración colonial. La pregunta es por qué entonces surgieron los saqueos a lo largo del territorio.

Durante la rebelión estos saqueos parecen responder a una necesidad de urgencia frente a la escasez de recursos. Una ordenanza producida durante la rebelión señala que los soldados que no encontraban comida se veían en la necesidad de “ranchear” a los indios y hacerles mucho daño¹⁸⁸. Estas medidas deben ser entendidas dentro un contexto de empobrecimiento donde se pierden las esperanzas por obtener mayores ingresos. Naturalmente, la destrucción y robo ahondó más el caos y la pérdida de legitimidad del movimiento rebelde.

La actuación de Hernando de Bachicao, líder de la Armada del Sur, permite comprender más el impacto de los saqueos. Cuando Nuñez Vela había emprendido retirada al norte del virreinato, Bachicao y una pequeña armada se dirigieron hacia Panamá para frenar cualquier tipo de apoyo al virrey. En su camino, cometieron un conjunto de ataques y saqueos en contra de aliados al virrey. Particularmente afectado se vio el capitán Santillana en el puerto de Manta. Según testigos, el saqueo incluyó el robo de comida, cofres de oro y plata, libros, pero muy en particular de indios y esclavos para servicio de los propios rebeldes. Así mismo, se sabe que en Panamá se dedicaron a la venta de “vasallos de su magestad”¹⁸⁹.

Las gobernaciones hispanoamericanas habían avalado este tipo de conductas como una forma de contentar a los soldados. El clásico trabajo de Mario Góngora demuestra que desde la colonización en Tierra Firme eran comunes los excesos de los soldados pobres y que estaban justificados bajo el interés de la conquista¹⁹⁰. De igual manera, los enfrentamientos entre los pizarristas y los leales a la corona permitieron que este sistema de saqueo como recompensa continúe sin ningún tipo regulación.

Bajo el amparo de Hernando de Bachicao, capitán general de la Armada del sur y parte de la plana mayor del cuadro administrativo pizarrista, los soldados encontraron la forma de perseguir sus objetivos materiales. Como en el caso de los tenientes, Bachicao fungió de eje redistribuidor con sus soldados, mientras que él mismo era beneficiado por

¹⁸⁷ Gutiérrez de Santa Clara, 1963, t. I, p. 102.

¹⁸⁸ El documento es mencionado por: Lamana, 2008, p. 222.

¹⁸⁹ Archivo de Indias, patronato, 185, R.13. El documento, titulado “Excesos cometidos por Gonzalo Pizarro y sus capitanes: Perú”, fue revisado en el Portal de Archivos Españoles (PARES).

¹⁹⁰ Góngora, 1962, p. 34.

la figura del líder rebelde. De esta forma, la administración pizarrista llegaba hasta los soldados de rango más modesto.

Esta forma de operar mostró sus límites y terminó por minar los intereses del gobierno de rebelde y favorecer la llegada de Gasca. Como producto de la incursión armada y del saqueo promovido por Bachicao, los vecinos de Panamá y de otras ciudades cercanas conspiraron en contra de sus invasores. Aunque inicialmente había interés en dialogar con las fuerzas rebeldes, el cabildo de Panamá decidió finalmente no rendir la ciudad. El temor a una eventual tiranía de Bachicao redundó en una organización y contraofensiva que unió a los vecinos de Panamá e, incluso, Nicaragua contra las fuerzas pizarristas. La suma de esfuerzos logró sustentar la independencia de esta región.

Esta fue una gran derrota contra los intereses rebeldes, puesto que Panamá era clave en el tránsito hacia el virreinato peruano. La misión de Bachicao era anexar la ciudad a la causa pizarrista, pero su actuación tuvo el efecto contrario y sumó un enemigo estratégico en la campaña para retomar el virreinato peruano. Cuando Gasca llegó a Panamá, rápidamente todas las ciudades le prestaron su apoyo. Así, la lógica de saqueo como recompensa por los servicios militares permitió que se articulase una oposición al movimiento rebelde.

Precisamente una de las funciones de la entrega de encomiendas era evitar este tipo de conductas destructivas. Elliott señala que las encomiendas tenían la función de reivindicar los intereses de los conquistadores, así como “disuadirlos de arrasar el país y avanzar en busca de más despojos”¹⁹¹. No era la primera que ocurría, puesto que en el Caribe los saqueos a los indios fueron parte de la expansión colonial. La diferencia es que esta vez los afectados eran los mismos habitantes del territorio que debían sustentar los ingresos.

Esta conducta no tenía ningún control por parte de los miembros del cuadro administrativo pizarrista y terminó por ahondar más el caos del gobierno. Alonso de Borregán declara en su crónica que se encontraba “esperando a Cepeda para que me hiciese tornar dozientos pesos que un tirano corregidor bartolome de Villalobos que allí estaba fui a pedírselos al tirano Gonzalo Pizarro y nunca pude alcanzar que cada dia me pelaban y robaban lo que tenia por no querer seguir su opinión”¹⁹². Borregán no encontró justicia en el bando rebelde para reparar el dinero que pedía. Y su descontento le llevó a

¹⁹¹ Elliott, 2008, p. 78.

¹⁹² Borregán, 1968, p. 453.

oponerse a los planes del caudillo rebelde, hecho que avalaba robos en su perjuicio. Su seguridad material era nula y su situación empeoraba.

Así como él, otros muchos soldados debieron verse afectados y vulnerados. Cieza cuenta que antes del encuentro con el pacificador, había soldados que se fugaron porque no “hallaron cosa alguna que comer” y que sus caballos “no comían ni reposaban, yvan tan cansados y fatigados que no les podían llevar”¹⁹³. El desbande estaba ocurriendo progresivamente y solo se aceleró con la presencia del representante de la corona. Si a esto sumamos los saqueos dentro del virreinato y a otras ciudades del continente, puede notarse que la situación del gobierno en el Perú no había mejorado; por el contrario, estaba involucionando hacia las conductas de la primera fase de la conquista americana.

La estrategia de Gasca y su éxito en el territorio del virreinato peruano confirmó los planes de la corona para controlar a sus lejanas colonias. Feros ha señalado que, entre mediados del XVI y hasta 1660, esta no trataba de eliminar las redes de alianzas, sino usarlas en su propio beneficio¹⁹⁴. En efecto, la estrategia de Gasca fue atraer a los debilitados aliados de la rebelión y usar a las mismas tropas que le apoyaron.

Para ello ofreció aquello que Gonzalo Pizarro no podía más garantizar: dar seguridad y paz. Un traslado del mensaje que envió Gasca al virreinato peruano expresa el deseo de llevar “paz y sosiego y de quitarles la inquietud y desventura que tan a costa de vidas en ese reino ha habido”¹⁹⁵. Su victoria empoderó la estrategia de la corona y demostró que los intentos de rebelión eran estériles. De hecho, tan efectiva era que volvió a haber un movimiento de esta magnitud hasta la rebelión de Túpac Amaru II.

El empobrecimiento del virreinato hacía muy difícil que soldados como Borrega hayan podido cumplir los objetivos que les llevó al Nuevo Mundo. Apenas el botín o pago de turno podía satisfacerles. La rebelión había arruinado a muchos tenientes y sus fortunas construidas durante la conquista. Hacia 1548 se derrumbaba el sistema de gobierno que les había llevado a alcanzar el techo de su carrera y solo les quedaba la muerte o el sometimiento a la autoridad real asociado a su progresivo aislamiento. Hacia 1560, este proceso ya estaba en marcha puesto que solo la mitad de los encomenderos se mantenían desde la conquista y el resto eran nuevos¹⁹⁶.

¹⁹³ Cieza, 1991, p. 648.

¹⁹⁴ Feros, 1998, p. 36.

¹⁹⁵ Fernández, 1963, t. I, p. 166.

¹⁹⁶ Lockhart, 1982, p. 26-27.

Este conjunto de referencias al empobrecimiento de las condiciones materiales permite poner de manifiesto que la rebelión solo se pudo sustentar mientras duró la riqueza. Pietschmann ha señalado que “los acontecimientos en el Perú también ponen en evidencia que no existía alternativa ideológica ni política a la autoridad de la Corona”¹⁹⁷. En efecto, durante los años que duró la rebelión nunca se articuló un proyecto que permitiese afrontar la crisis material y construir una verdadera burocracia alrededor del gobernador. Los intentos por coronar a Gonzalo Pizarro solo fueron expresiones radicales del descontento con la corona, pero no síntomas de la consolidación de una clase dominante local. Pizarro, como gobernador, solo sustentó su autoridad mientras tenía los recursos, cuando los perdió, ya no tenía donde asir su poder.

Así como la guerra movilizó soldados y recursos en todo el territorio, también tuvo un impacto de movilización social. Mientras la cabeza descuartizada de Gonzalo Pizarro lucía en la plaza de Lima, el soldado citado a inicios de la tesis, Martín Monje, quien no tenía encomienda ni riqueza que defender en 1544, encontraba el éxito y la paz definitiva hacia 1548. Aunque su caso es excepcional, Monje llegó a ser vecino y encomendero en La Plata luego de la rebelión¹⁹⁸, y con ello, encarnó el éxito que tantos soldados buscaban alcanzar en el Nuevo Mundo. Su posición la alcanzó por su apoyo al líder rebelde, pero de alguna forma debió haberla mantenido luego de la derrota de Xaquijahuana, quizá por traslado de bando también, ya que la presencia del pacificador no alteró su status. Su caso, como el de muchos otros personajes de este tiempo, pone en evidencia el estrecho vínculo entre la realización de los ideales personales y los conflictos bélicos de inicios del periodo colonial.

¹⁹⁷ Pietschmann, 1989, p. 183.

¹⁹⁸ Cieza, 1991, p. 52.

Conclusiones

El estudio de las condiciones materiales que sustentaban el gobierno rebelde entre 1544 y 1548 arroja nuevas luces sobre la derrota de los encomenderos y la recuperación del virreinato por parte de las autoridades reales. Es un periodo fascinante porque el ejercicio del poder y la organización social fueron efectivos durante casi cuatro años, al margen y sin responder al Estado monárquico y sus instituciones, aunque sí existían como referente lejano de autoridad. Se trató de un caudillismo militar puro, como no existía con los Incas, ni se volvería a presentar en otro periodo de la historia.

Este empoderamiento en una sola persona se basó en el sistema de organización de la conquista. Con el permiso real, se autorizaba a un líder del grupo de conquistadores, convertido en gobernador del territorio conquistado, a distribuir la gran cantidad de mano de obra indígena, los recursos obtenidos, las rentas y los cargos. El resultado fue la construcción de una organización social que era dependiente de la figura del gobernador y a través del cual fluía la riqueza y las encomiendas.

Este escenario promovió la construcción de un conjunto de alianzas que se vieron constantemente reforzadas por entrega de encomiendas o cargos. En el caso peruano, la campaña de conquista emprendida por Francisco Pizarro generó una red de aliados militares que reforzaron su adhesión con entrega de beneficios materiales. Su dependencia del gobierno pizarrista fue un móvil que les llevó a sustentar la posición de Gonzalo Pizarro como legítimo gobernante.

A diferencia de Nueva España, en el virreinato peruano el poder del líder rebelde como gobernador del territorio fue bastante amplio. Esto se debió a los conflictos internos entre conquistadores del periodo de las guerras civiles. La persistencia del estado de guerra que debía acabar luego de la conquista hizo que la figura del gobernador mantuviera vigencia. Los bandos se enfrentaban por quien podía distribuir la riqueza y los indios del lado perdedor y esto solo reforzaban la importancia de aliarse a un capitán y luchar para obtener beneficios.

Esta lógica del enriquecimiento y las noticias de maltrato a la población indígena promovieron que la corona promulgue las Leyes Nuevas en 1542. Estas afectaban directamente los intereses de los encomenderos porque les privaban de la posesión de sus indios, pero también atentaba contra la organización social que se estableció desde el periodo de conquista. Los distintos cabildos y encomenderos apoyaron el nombramiento

de Gonzalo Pizarro como gobernador, y se opusieron a la presencia de un representante del primer virrey, Blasco Nuñez Vela. Esta autoridad, sumada a la presencia de los oidores, significaban el rechazo a las instituciones reales y el apego al estilo caudillista de gobierno.

En este contexto, la opción de promover campañas de conquista como alternativa para enriquecer a nuevos soldados estaba llegando a su fin. Las expediciones en Chile, los Bracamoros y Tucumán habían sido un fracaso y sus participantes no tuvieron otra opción que apostar por el conflicto entre Pizarro y Gasca en busca de beneficios. La única riqueza asequible era a través de la guerra entre los rebeldes y las autoridades reales y estando en el bando vencedor.

El enfrentamiento entre el bando rebelde y el bando de la corona significó para los encomenderos y demás soldados del virreinato la posibilidad de medir quién podía ofrecerles mejores condiciones para obtener riquezas o indios y, sobre todo, poder sustentarlas en el tiempo, según los ideales de los conquistadores en el Nuevo Mundo. En principio, tanto las Leyes Nuevas como el poder acumulado en manos de Gonzalo Pizarro, determinaron que los distintos sectores sociales se hayan plegado mayoritariamente al lado rebelde. Era en este lado donde se pensaba en un gobierno duradero y capaz de garantizar una prosperidad pacífica.

Para mantener una tropa que pudiera hacerle frente al virrey Blasco Nuñez Vela, Gonzalo Pizarro debió organizar una administración que le permitiese sustentar los gastos que implicaba la guerra. A través de una red de alianzas, se construyó un cuadro administrativo subordinado a su autoridad y dependiente de su voluntad para mejorar o mantener su posición social. Esta administración se basó en tres figuras: los tenientes, los agentes de la administración y los curacas.

Entre los tres mencionados, los tenientes eran los más importantes. Gonzalo Pizarro distribuyó un teniente para cada ciudad del virreinato y con autoridad sobre los encomenderos y vecinos. El teniente tenía la función de recoger los tributos o realizar alardes entre los vecinos con el fin de derivar los ingresos o productos de las encomiendas al líder rebelde. Por su parte, los tenientes tenían la función de representar el gobierno rebelde y mantener la paz de los vecinos. Por ello, su funcionamiento fue clave para sustentar el ejército rebelde.

Un segundo grupo de actores sociales fueron los agentes de la administración. Los oficiales reales, los oidores y algunos letrados formaron parte de este grupo. Su función fue permitir que los recursos del virreinato pudieran ser empleados para financiar al

ejército rebelde contra el virrey y el pacificador. Asimismo, también justificaban el movimiento y legitimaban la posición de rebeldía.

En particular, el hecho que los oidores hayan terminado por servir al líder rebelde es un indicador de que el sistema de gobernación no permitía repartir el poder. Gonzalo Pizarro, como gobernador, concentraba todos los recursos y las decisiones en su persona y en sus representantes los tenientes y si ninguna institución colonial en funcionamiento. Esto permite poner de manifiesto el caudillismo puro que regía durante estos primeros años de la colonización.

Una tercera figura analizada dentro de la administración es el curaca. Como líder de los pueblos indígenas, el curaca era intermediario entre el encomendero y la población indígena que sustentaba el movimiento rebelde con su tributo y su trabajo físico. Sugiero en esta última sección del capítulo dos que los curacas actuaron según sus intereses y cálculos políticos. La guerra era una posibilidad para consolidar su autoridad sobre la población indígena al apoyar al bando correcto. La “pasividad” de su actuación fue resultado de un silencioso acomodo propio de los primeros años de la colonización.

El sistema de alianzas que sustentaba la rebelión no pudo mantener los gastos de la guerra y las expectativas personales de los aliados pizarristas. Estos buscaban un gobierno que garantizase sus encomiendas o riquezas a través de los años. Por el contrario, el gobierno de Gonzalo Pizarro desplegó una guerra a gran escala que no terminó con la muerte del Virrey Blasco Nuñez Vela, sino que prosiguió por casi otros dos años contra Diego Centeno y luego contra Pedro de la Gasca. Esto propició un descontento general sobre la causa de los rebeldes.

Un primer factor que promovió un conflicto entre los encomenderos y demás autoridades, y el gobierno pizarrista fue la mala actuación de los tenientes. Estos representantes de Gonzalo Pizarro en las ciudades debían encargarse de brindar seguridad y ejercer una correcta distribución de la riqueza. Por el contrario, la guerra de los rebeldes generó una alta demanda de recursos por parte de los tenientes y que recaían en los vecinos, mientras estos no obtenían los beneficios que esperaban. Los casos de Arequipa y Trujillo muestran además que hubo una fuerte sensación de inseguridad asociada al abandono de la protección de los soldados rebeldes y a la ausencia de armas para la defensa. Ambos factores deslegitimaron la posición de Gonzalo Pizarro.

Un segundo elemento que repercutió negativamente en la autoridad del líder rebelde fue el empobrecimiento de las encomiendas y la reducción de la mano de obra indígena. La guerra sustentada contra las fuerzas realistas fue muy costosa para mantenerla en el

tiempo y hacia 1548 hubo distintos signos que expresaban la escasez de dinero, armas, soldados y medios logísticos. Distintos personajes vieron empobrecer su patrimonio material durante estos años y el apoyo al gobierno rebelde no garantizaba revertir esta situación

En particular, la encomienda, principal sustento material del periodo, se vio seriamente afectada. Distintos encomenderos aliados a Gonzalo Pizarro vieron una disminución notable de la producción y mano de obra indígena. Esto se debió, principalmente, al colapso demográfico producto de las enfermedades que arreciaron durante estos años, especialmente en la región de Charcas, donde se encontraba la mayor parte de la riqueza del virreinato. Pero también fue resultado de la movilidad de mano de obra que se utilizaba para la guerra. En cualquier caso, el descenso de población indígena hizo que los encomenderos aliados a la rebelión cuestionen su posición y abracen la causa del virrey como medio para lograr la paz.

Asimismo, la escasez de recursos promovió un conjunto de decisiones que atentaron contra los intereses de los encomenderos. Gonzalo Pizarro y Francisco de Carvajal forzaron la recaudación de recursos en varias ciudades e, incluso para el caso de Carvajal, hubo un fuerte endurecimiento de los castigos contra quienes no apoyaran al gobernador Pizarro. Esto intensificó el rechazo a la figura de Pizarro como autoridad capaz de brindar la prosperidad material que se anhelaba. En paralelo, el pacificador Gasca promovía informes donde se garantizaba una repartición justa de las encomiendas y abalada por la corona.

Por otro lado, la crisis material repercutió en los soldados que luchaban durante el periodo. Su expectativa de vida era recibir una encomienda por sus servicios prestados, pero la realidad hacia 1548 mostraba que no había más riqueza por repartir. El conjunto de saqueos producidos por estos soldados significaron el intento hostil por hacerse con un botín de guerra (encomiendas, mayores pagos, cargos) que no recibían desde las autoridades rebeldes. Esto también fue negativo para el gobierno pizarrista porque mostró su incapacidad por mantener el orden y promover un clima de estabilidad material deseado por los distintos sectores sociales del virreinato.

El fracaso de la rebelión significó mucho más que la derrota de Gonzalo Pizarro y sus aliados, mostró que los intentos de controlar los recursos americanos no eran suficientes para ejercer poder y construir una administración independiente a la corona. La distribución de cargos, dinero y población indígena solo duró mientras estas se encontraban disponibles de repartir, como lo fue hacia inicios de 1544, y solo durante ese

tiempo se pudo sustentar un gobierno rebelde. Una vez desaparecieron estos elementos, no había ni bases políticas ni de cualquiera otro tipo desde donde defender la posición de Gonzalo Pizarro. De ahí se deriva que el modelo de gobernación basado en la distribución patrimonial de inicios del siglo XVI era incapaz de construir una organización y burocracia estatal. De manera pacífica u hostil, las colonias terminaron por aceptar el sistema colonial controlado desde la península ibérica.

Por el contrario, sumarse al bando realista implicaba la posibilidad de asegurar el patrimonio. La estrategia de la corona fue acceder parcialmente a los reclamos de los rebeldes y mantener beneficios de la encomienda. La diferencia con la posición de Gonzalo Pizarro y su gobierno, es que la corona significaba una nueva oportunidad para ganar mayores recursos o garantizar los obtenidos en los años anteriores en un contexto de paz que garantice la estabilidad de lo ganado. De esta manera la corona cumplía las expectativas sociales y ganaba tiempo para introducir a las autoridades coloniales que permitirían afianzar la autoridad real en el Nuevo Mundo.

El desarrollo de la rebelión y su posterior fracaso tuvo grandes implicancias para la política real en América. En primer lugar, demostró que los ideales de la corona plasmados en sus ordenanzas debían responder a la realidad americana o serían nuevamente rechazados por la población. Resulta elocuente que la política sobre la población indígena haya estado basada precisamente en esfuerzos por comprender su forma de vida hasta la época del virrey Francisco de Toledo. Pero su mayor impacto puede haber estado en la formación de una alianza para el gobierno virreinal entre autoridades peninsulares y locales, de tal forma que el poder era compartido. Este punto entró en crisis recién en el siglo XVII cuando los criollos ocuparon la mayor parte de los cargos.

En segundo lugar, el fracaso de la rebelión garantizó el funcionamiento de las instituciones coloniales durante las siguientes décadas. Si bien es cierto que en 1553 hubo un levantamiento por parte de Hernández Girón, este fue un eco de la rebelión pizarrista promovida por quienes no lograron posicionarse adecuadamente durante los años anteriores. La rápida derrota de esta última rebelión demuestra que la corona era el único camino para lograr una adecuada posición en la sociedad. La guerra como mecanismo de ascenso social había llegado a su fin en 1548.

Finalmente, esta tesis ha permitido comprender mejor las motivaciones de los distintos individuos de la sociedad quinientista. La conquista y las guerras civiles fueron un periodo de caos para la formación social, pero de muchas esperanzas para los soldados españoles y también para los habitantes indígenas a lo largo del continente. A cada uno

le tocó vivir una posición distinta en un periodo tan cambiante e inestable, pero sus decisiones no fueron resultado del azar o de la voluntad inequívoca de las grandes autoridades. Por el contrario, cada persona debía calcular internamente dónde podía posicionarse mejor y a quién le convenía apoyar para promoverse socialmente. Por ello, este trabajo es una respuesta para comprender mejor al por qué actúan de una u otra forma los distintos individuos.



Bibliografía:

Fuentes primarias manuscritas:

Archivo general de la Nación (AGN). Protocolos notariales 64 (Diego Gutiérrez), 153 (Pedro de Salinas) y 154 (Pedro de Salinas).

Archivo General de Indias, sección Patronato, legajos 90 y 95. Los documentos fueron consultados en el Portal de Archivos Españoles (PARES).

Fuentes primarias impresas:

Barriga, Victor. Documentos para la historia de Arequipa, VOL I. Arequipa: Editorial la colmena, 1955.

Borregán, Alonso. Crónica de la conquista del Perú, VOL 2. Lima: Editores técnicos asociados, 1968.

Casas, Mercedes de las. Relación de las cosas acaecidas en las alternaciones del Perú después que Blasco Nuñez Vela entró en él. Lima: Fondo editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2003.

Cieza de León, Pedro. Crónica del Perú: Cuarta parte. Lima: PUCP. Fondo editorial: Academia Nacional de la historia, 1991.

Cornejo, Jorge. *Acta de los libros de cabildos del Cuzco 1545-1548: rebelión de Gonzalo Pizarro*. Cuzco, [s.n], 1958.

Fernández, Diego. Crónicas del Perú. En Pérez de Tudela, Juan (ed.) *Crónicas del Perú* Madrid: Atlas, 1963.

Gutiérrez de Santa Clara, Pedro. Historia de las Guerras Civiles del Perú. En Pérez de Tudela, Juan (ed.) *Crónicas del Perú*. Madrid: Atlas, 1963.

Levillier, Robert. *Gobernantes del Perú: Cartas y papeles Siglo XVI, VOL 2*. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra: Juan Pueyo, 1921.

Loredo, Rafael. “Documentos desdeñados”. *Revista Histórica*, tomo 16, 1943, pp. 58-77.

Loredo, Rafael. *Alardes y derramas*. Lima: Gil, 1942.

Loredo, Rafael. “Relaciones de repartimientos que existían en el Perú al finalizar la rebelión de Gonzalo Pizarro”. *Revista de la Universidad Católica*, tomo 8, nro 1 (1940), pp. 51-62.

Loredo, Rafael. “El reparto de Guaynarima”. *Revista histórica*, tomo 13 (1940), p. 78-124.

Loredo, Rafael. *Los repartos*. Lima: D. Miranda, 1958.

Rivera, Raúl. *Libro del cabildo de la ciudad de San Juan de la Frontera*. Lima: Casa de la cultura del Perú, 1966.

Pérez de Tudela, Juan. *Documentos relativos a Don Pedro de la Gasca y a Gonzalo Pizarro: contribución Al XXXVI Congreso Internacional de Americanistas*. Madrid: Real Academia de Historia, 1964.

Zárate, Agustín de. *Historia del descubrimiento y conquista del Perú*. Lima: PUCP. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1995.

Fuentes secundarias

Acosta, Antonio. (2006). Estado, clases y Real Hacienda en los inicios de la conquista del Perú. *Revista de Indias*, Vol 66, nro 236 (2006), pp. 57-86.

Altman, Ida. *Emigrants and society: Extremadura and America in the sixteenth century*. Berkley: University of California Press., 1989.

Cañeque, Alejandro. *King's living image: the culture and politics of viceregal power in colonial Mexico*. Nueva York: Routledge, 2004.

Bataillon, Marcel. *La colonia: ensayos peruanistas*. Lima: UNMSM, 1995.

Busto, José Antonio del. *Diccionario histórico biográfico de los conquistadores del Perú*. Lima: Studium, 1986.

Busto, José Antonio del. *La pacificación del Perú*. Lima: Studium, 1984.

Busto, José Antonio del. "El capitán Melchor Verdugo, encomendero de Cajamarca". *Revista histórica*, tomo 24 (1959), pp. 318-387.

Casas, Mercedes de las. "Colaboración y resistencia: tres curacas en la rebelión de Gonzalo Pizarro". *Revista histórica*, tomo 44 (2009-2010), pp. 89-104.

Céspedes, Guillermo. *América hispánica (1492-1898)*. Barcelona: Labor, 1983.

Chaunu, Pierre. *Conquista y explotación de los nuevos mundos (siglo XVI)*. Barcelona: Labor, 1973.

Cook, Noble David. *La catástrofe demográfica andina: Perú 1520-1620*. Lima: Fondo editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2010.

Cook, Noble David. "Los libros de cargo del tesorero Alonso de Riquelme con el rescate de Atahualpa". *Humanidades, revista de la Pontificia Universidad Católica del Perú*, nro 2 (1968), pp. 41-88.

Cook, Noble David. "La visita de los Conchucos por Cristóbal Ponce de León, 1543". *Historia y Cultura* Nro 10 (1941), pp. 23-45.

- Drigo, Ana Laura. *La gran rebelión de Gonzalo Pizarro: liderazgo y legitimidad*. Buenos Aires: Dunken, 2006.
- Durand, José. *La transformación social del conquistador*. Lima: Nuevos Rumbos, 1958.
- Elliot, John. (1990). “La conquista española y las colonias de América”. En: Leslie Bethell (edit), *Historia de América Latina VOL I*. Barcelona: Crítica, pp. 127-169.
- Elliott, John. *Imperios del mundo atlántico: España y Gran Bretaña en América (1492-1830)*. México: Taurus, 2008.
- Feros, Antonio. “Clientelismo y poder monárquico en la España de los siglos XVI y XVII”. *Relaciones*, nro 73, vol. 19 (1998), pp. 17-49.
- Góngora, Mario. *Los grupos de conquistadores en Tierra Firme (1509-1530)*. Santiago de Chile: Universidad de Chile, centro de historia colonial, 1962.
- Guibovich, Pedro. “La trayectoria de un conquistador: Francisco de Isásaga”. En *Homenaje a José Antonio del Busto, tomo I*. Lima: Fondo editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2012, pp. 481-499.
- Hamnett, Brian. *Historia de México*. Madrid: Cambridge University Press, 2001.
- Hampe Martínez, Teodoro. “El tesorero Alonso Riquelme y la administración financiera en la conquista del Perú (1531-1548)”. *Histórica*, VOL 10, nro 1. Está indicando vol. 10, nro. 1 (1986), pp. 45-87.
- Konetzke, Richard. *Colección de documentos para la historia de la formación social de Hispanoamérica (1493-1810), vol. 1, parte. 1*. Madrid: Consejo superior de investigaciones científicas, 1953-1963.
- Lamana, Gonzalo. *Domination without dominance: Inca-Spanish encounters in early colonial Peru*. Durham: Duke university Press, 2008.
- Lockhart, James. *Los de Cajamarca*. Lima: Pacific Press, 1972.
- Lockhart, James. *El mundo hispanoperuano, 1532-1560*. México, D.F: FCE, 1982.
- Lockhart, James. *Early Latin America: a history of colonial Spanish America and Brazil*. Cambridge: Cambridge University Press, 1983.
- Lohmann, Guillermo. “La proyección en las indias de las doctrinas de Vitoria y Las Casas: de la teoría a la praxis”. En *I diritti dell'uomo e la page nel pensiero di Francisco de Vitoria e Bartolomé de las Casas*. Milano: [s.n], 1988.
- Lohmann Villena, Guillermo. *Las ideas jurídico-políticas en la rebelión de Gonzalo Pizarro*. Valladolid: Casa Museo de Colón: Seminario americanista, 1977.

Lohmann Villena, Guillermo. *Los regidores perpetuos del cabildo de Lima (1535-1821): crónica y estudio de un grupo en gestión*. Sevilla: Excma. Diputación Provincial de Sevilla, 1983.

Lohmann Villena, Guillermo. *Personajes e ideas en el virreinato del Perú*. Lima: Instituto Riva-Agüero: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2015.

Lorandi, Ana María. *Ni ley, Ni rey, ni hombre virtuoso: guerra y sociedad en el virreinato del Perú Siglo XVI y XVII*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 2002.

Lynch, John. *América Latina, entre colonia y nación*. Barcelona: Crítica, 2001.

Maravall, José Antonio. *Estado Moderno y Mentalidad Social: siglo XV al XVII, vol. II*. Madrid: ediciones de la revista de occidente, 1972.

Mariluz, José. *El agente de la administración pública en Indias*. Buenos Aires: Instituto internacional de historia del derecho indiano: Instituto de investigaciones de historia del derecho, 1998.

Mira Caballos, Esteban. *El coste de la traición: la confiscación de los bienes de Gonzalo Pizarro en Extremadura*. Trujillo: Coloquios Históricos de Extremadura, 2007.

Moore, Barrington. *La injusticia: bases sociales de la obediencia y la rebelión*. México: Universidad autónoma, 1989.

Moya, Frank. *Lima, el cabildo y la vida local en el siglo XVI (1534-1553)*. Santo Domingo: Corripio, 1985.

Pérez de Tudela, Juan. *Observaciones generales sobre las guerras civiles del Perú». En Crónicas del Perú*. Madrid: Atlas, 1963.

Pietschmann, Horst. *El Estado y su evolución al principio de la colonización de América*. México, D.F: Fondo de Cultura Económica, 1989.

Puente, José de la. *Encomienda y encomenderos en el Perú: estudio social y político de una institución*. Sevilla: Excma. Diputación provincial de Sevilla, 1991.

Seed, Patricia. *Ceremonies of possession in europe's conquest of the new world, 1492-1640*. New York: Cambridge University Press, 1995.

Thorton, John. *A cultural history of the Atlantic World, 1250-1820*. Nueva York: Cambridge University Press, 2012.

Trelles, Efraín. (1991). *Lucas Martínez Vegazo: funcionamiento de una encomienda peruana inicial*. Lima: PUCP. Fondo editorial.

Urquijo, José Mariluz. *El agente de la administración pública en Indias*. Buenos Aires: Instituto Internacional de Historia del Derecho, 1998.

Varon, Rafael. *La ilusión del poder: apogeo y decadencia de los Pizarro en la conquista del Perú*. Lima: IEP: IFEA, 1997.

Varon, Rafael. “Política y negocios de los conquistadores: el Padre del Inca Garcilaso”. *Historia y Cultura*, nro 21 (1991-1992), pp. 81-103.

Vicens Vives, Jaime. *Historia social de España y América, tomo III*. Barcelona: Teide, 1957.

Weber, Max. *Economía y Sociedad*. México: Fondo de cultura económica, 1944.

Zuloaga, Marina. *La conquista negociada: guarangas, autoridades locales e imperio Huaylas, Perú (1532-1610)*. Lima: IFEA: IEP, 2012.

